

## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre                  | D.N.I.   | Alegaciones  |
|--------|------------------------------------|----------|--|
| 0590   | ACUÑA GALINDO MARIA DEL CARMEN     | ****4080 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2.A Y C.2.D:<br>LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO SON MOTIVO PARA VARIAR LA BAREMACION EN ESTOS APARTADOS.  |
| 0594   | ACUÑA GALINDO MARIA DEL CARMEN     | ****4080 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2.A Y C.2.D:<br>LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO SON MOTIVO PARA VARIAR LA BAREMACION EN ESTOS APARTADOS.  |
| 0594   | AGUILAR HERRADOR LAURA             | ****4047 | ALEGACIONES ESTIMADAS: ELIMINADA EXCLUSION, MOTIVO 15.   |
| 0590   | ALBUERNE RIVEIRO JAVIER            | ****2933 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A DEL BAREMO<br>PORQUE LOS SERVICIOS ALEGADOS ESTAN INCLUIDOS EN LA HOJA DE SERVICIOS DE BURGOS.  |
| 0594   | ALCALA-GALIANO ITURRONDOBEITIA PAZ | ****2381 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.2.A. NO SE PUEDE SUBSANAR EN EL PERIODO DE ALEGACIONES.  |
| 0590   | ALEMAN AVENDAÑO PAOLA MARIA        | ****2835 | ALEGACIONES DE OFICIO NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C POR ESTAR EXCLUIDO DE LA ESPECIALIDAD 061 (ECONOMIA).  |
| 0591   | ALEMAN AVENDAÑO PAOLA MARIA        | ****2835 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C POR ESTAR EXCLUIDO YA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS POR FALTA DE TITULACION.  |
| 0590   | ALMARAZ ALMARAZ MARIA ROSARIO      | ****4349 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSIÓN 15.   |
| 0594   | ALMARAZ ALMARAZ MARIA ROSARIO      | ****4349 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSIÓN 15.   |
| 0590   | ALONSO CUESTA MARIA DEL CARMEN     | ****7233 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B DEL BAREMO.  |
| 0594   | ALONSO MAYORDOMO MARIA DEL SOCORR  | ****2879 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0594   | ALONSO VICARIO YOLANDA             | ****3329 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSIÓN 15  |
| 0590   | ALVAREZ CARRASCAL MARIA ESTHER     | ****4998 | ALEGACIONES DE OFICIO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C DEL BAREMO POR ERROR DE GRABACION.  |
| 0590   | ANTOLIN CUADRADO LAURA             | ****1912 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C DEL BAREMO.  |
| 0594   | ANTON MARTINEZ MARIA LUISA         | ****7260 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSIÓN 15  |
| 0590   | ARAGON TORRE M LUISA               | ****7602 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION C DEL BAREMO ; LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS HAN SIDO VALORADOS ADECUADAMENTE.   |
| 0594   | ARCOS CANO CARLOTA                 | ****3432 | ALEGACIONES ESTIMADAS: ELIMINADA LA EXCLUSION, MOTIVO 15.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.1.D DEL BAREMO, LOS SERVICIOS QUE APORTA EN EL CONTRATO EN E. MUNICIPAL MÚSICA DE BURGOS, NO CORRESPONDEN A ENSEÑANZA REGLADA.  |
| 0590   | ARGENTIERI MENDEZ MARIA ROSA       | ****2934 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.A Y C.1.I DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.J DEL BAREMO; EL DOCUMENTO PRESENTADO NO CERTIFICA QUE HA SUPERADO EL CICLO INTERMEDIO O ELEMENTAL B1 DE ITALIANO.  |
| 0590   | ARIZA LUCAS ANA BELEN              | ****8921 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.I DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.A Y C.1.H.<br>ALEGACIONES DE OFICIO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C POR ERROR.   |
| 0590   | ARJONA PRIETO AZAHARA MARIA        | ****6028 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A.1 DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 F DEL BAREMO, PUES YA FUE BAREMADA.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 B DEL BAREMO, EL TITULO OFICIAL DE MASTER DE PROFESORADO NO SE BAREMA EN NINGUN CASO, SEA EL CUERPO QUE SEA, SEGUN CONSTA EN LA DISPOSICION COMPLEMENTARIA CUARTA . III (PAG. 9108). |
| 0594   | ARJONA PRIETO AZAHARA MARIA        | ****6028 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A.1 DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 J DEL BAREMO, PUES YA FUE BAREMADA.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 B DEL BAREMO, EL TITULO OFICIAL DE MASTER DE PROFESORADO NO SE BAREMA EN NINGUN CASO SEA EL CUERPO QUE SEA SEGUN CONSTA EN LA DISPOSICION COMPLEMENTARIA CUARTA - III (PAG. 9108)    |
| 0590   | ARRIAZU ARGUESO JOSE MARIA         | ****0217 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0594   | ARRIBAS AYLLON RUTH MARIA          | ****8368 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: SE BAREMARON 25 MESES DESDE EL PRINCIPIO (21 MESES EN HOJA DE SERVICIO+4 MESES DE OFICIO) EN LA ESPECIALIDAD DE PIANO.   |
| 0590   | ARROYO BENITO MARIA DEL MAR        | ****7944 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B DEL BAREMO.  |
| 0594   | AVELLO OTERO MARTA                 | ****6439 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A. 2 DEL BAREMO.   |

## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre                  | D.N.I.   | Alegaciones   |
|--------|------------------------------------|----------|---|
| 0594   | AYALA TORRES JOSE                  | ****5775 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A DEL BAREMO: LA ESCUELA DE MUSICA CIAC IMPARTE ENSEÑANZA NO REGLADA.   |
| 0590   | BAHILLO PRIETO SOFIA               | ****8217 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C DEL BAREMO; LOS DOCUMENTOS APORTADOS HAN SIDO BAREMADOS ADECUADAMENTE.  |
| 0590   | BARRIENTOS MENDEZ FRANCISCO JAVIER | ****1697 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.G DEL BAREMO.   |
| 0594   | BARRIO GARCIA GERMAN               | ****0949 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: LA EXPERIENCIA ACREDITA EN FUESCYL NO SE CONSIDERA PUBLICA (VER DISPOSICION COMPLEMENTARIA PRIMERA.A.) V DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA). SE BAREMAN LOS SERVICIOS EN OTRO CUERPO, TENIENDO EN CUENTA EL PUESTO COMO PROFESOR DE MUSICA, NO APARECE "PROFESOR DE PIANO" SINO PIANISTA ACOMPAÑANTE. |
| 0590   | BAYO GUTIERREZ ANA                 | ****8142 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A PORQUE NO SE PUEDE SUBSANAR EN PERIODO DE ALEGACIONES.  |
| 0590   | BECERRIL GARCIA ANGEL CARLOS       | ****6713 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO, REVISADO EL EXPEDIENTE, SE COMPRUEBA QUE LOS CURSOS DEL APARTADO C.2.A. YA FUERON COMPUTADOS ADECUADAMENTE EN EL MOMENTO INICIAL DE SU SOLICITUD, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL APTDO. C.2.A DEL ANEXO IX DE LA ORDEN EDU/246/2018.   |
| 0591   | BECERRIL GARCIA ANGEL CARLOS       | ****6713 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO, REVISADO EL EXPEDIENTE, SE COMPRUEBA QUE LOS CURSOS DEL APARTADO C.2.A. YA FUERON COMPUTADOS ADECUADAMENTE EN EL MOMENTO INICIAL DE SU SOLICITUD, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL APTDO. C.2.A DEL ANEXO IX DE LA ORDEN EDU/246/2018.   |
| 0590   | BELLO CONTRERAS MARIA DANIELA      | ****3420 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. C. DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. F. DEL BAREMO, SE COMPRUEBA QUE LOS CERTIFICADOS NO TIENEN TRADUCCION JURADA AL CASTELLANO, Y EN CONSECUENCIA NO SE TIENEN EN CUENTA.   |
| 0595   | BELLO CONTRERAS MARIA DANIELA      | ****3420 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. C. DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. F. DEL BAREMO, SE COMPRUEBA QUE LOS CERTIFICADOS NO TIENEN TRADUCCION JURADA AL CASTELLANO, Y EN CONSECUENCIA NO SE TIENEN EN CUENTA.   |
| 0596   | BELLO CONTRERAS MARIA DANIELA      | ****3420 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. C. DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. F. DEL BAREMO, SE COMPRUEBA QUE LOS CERTIFICADOS NO TIENEN TRADUCCION JURADA AL CASTELLANO, Y EN CONSECUENCIA NO SE TIENEN EN CUENTA.   |
| 0590   | BENITO GONZALEZ CESAR              | ****3633 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A DEL BAREMO.   |
| 0594   | BERDALA GIL ELIA                   | ****7194 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2 F DEL BAREMO, EL NIVEL C1 DE INGLES IELTS YA FUE SUBSANADO Y BAREMADO.  |
| 0590   | BLANCO NUÑEZ LEIRE                 | ****7703 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2.D) DEL BAREMO: EL DOCUMENTO DE "DIRECTORA DEL CORO ROCIERO" Y EL CERTIFICADO DE "ACTUACION EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LA I FIESTA DEL BOTILLO DEL BIERZO EN HUELVA" NO SE PUEDEN CONSIDERAR PROGRAMA NI CRITICA.                            |
| 0594   | BLANCO NUÑEZ LEIRE                 | ****7703 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2.D) DEL BAREMO: EL DOCUMENTO DE "DIRECTORA DEL CORO ROCIERO" Y EL CERTIFICADO DE "ACTUACION EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LA I FIESTA DEL BOTILLO DEL BIERZO EN HUELVA" NO SE PUEDEN CONSIDERAR PROGRAMA NI CRITICA.                            |
| 0590   | BLANCO PACIOS MARIA BEGOÑA         | ****7630 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.H DEL BAREMO<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.A, C.1.I, C.1.J Y C.2.A ; LOS DOCUMENTOS APORTADOS HAN SIDO BAREMADOS ADECUADAMENTE.  |
| 0595   | BORRUE SANTIAGO JESUS FRANCISCO    | ****1830 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: EN LA SOLICITUD ANEXO I, REGISTRADA CON FECHA 26/3/2018, NO SOLICITO FORMAR PARTE DE LA LISTA DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN REGIMEN DE INTERINIDAD DEL CUERPO 0590-009.  |
| 0596   | BORRUE SANTIAGO JESUS FRANCISCO    | ****1830 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: EN LA SOLICITUD ANEXO I, REGISTRADA CON FECHA 26/3/2018, NO SOLICITO FORMAR PARTE DE LA LISTA DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN REGIMEN DE INTERINIDAD DEL CUERPO 0590-009.  |
| 0594   | BUITRAGO TELLEZ ALVARO JOSE        | ****5766 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.  |
| 0590   | BURON LLAMAZARES LUZ AMOR          | ****6978 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A DEL BAREMO POR TRATARSE DE EXPERIENCIA NO DOCENTE.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B DEL BAREMO POR TRATARSE DE UNA NOTA ANTERIOR AL AÑO 2000.   |

## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre                | D.N.I.   | Alegaciones   |
|--------|----------------------------------|----------|---|
| 0590   | CABALLERO CORONADO ADRIANA       | ****1570 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C DEL BAREMO; LOS DOCUMENTOS APORTADOS HAN SIDO ADECUADAMENTE VALORADOS.   |
| 0594   | CABALLERO ESTREMER LUIS JOAQUIN  | ****8205 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 G DEL BAREMO. SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 B DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2 A DEL BAREMO, LOS CURSOS PRESENTADOS SE CONTABILIZAN CON 100 H CADA UNO DESDE LA FECHA 10/02/2017 SEGUN EDU/1026/2016 QUEDANDO COMO ESTA 600H.  |
| 0594   | CABEZAS BRASA GABRIEL            | ****1711 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL BAREMO, AL NO CUMPLIR EL REQUISITO DE TITULACION PARA LA ESPECIALIDAD 0594-433.  |
| 0590   | CABRERO CARRERA ROCIO            | ****5087 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.G DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION C.1.J DEL BAREMO POR ESTAR EL TITULO PRESENTADO BAREMADO CORRECTAMENTE.   |
| 0590   | CABRERO OLMOS RAQUEL             | ****7927 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. B, C.1. F Y C.1. G DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO, SE COMPRUEBA QUE LOS CURSOS ALEGADOS, HAN SIDO ADECUADAMENTE VALORADOS DE ACUERDO A LA DISPOSICION SEPTIMA.  |
| 0595   | CABRERO OLMOS RAQUEL             | ****7927 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO, SE COMPRUEBA QUE LOS CURSOS ALEGADOS, HAN SIDO ADECUADAMENTE VALORADOS DE ACUERDO A LA DISPOSICION SEPTIMA.   |
| 0590   | CABRERO ROTEA NATALIA            | ****5503 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C POR ESTAR CORRECTAMENTE BAREMADO.   |
| 0594   | CALVO VICENTE MARIA ANGELES      | ****0557 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.  |
| 0594   | CAMPO RAMOS MARIA CARMEN         | ****6945 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.  |
| 0590   | CAMPOS MIJANGOS JOSE MARIA       | ****6651 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B DEL BAREMO.   |
| 0590   | CANEVA GARCIA MARCELINO MANUEL   | ****7643 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 I DEL BAREMO, PARA LA ESPECIALIDAD 0590-016.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 J DEL BAREMO, YA QUE NO ES BAREMABLE PARA DICHO CUERPO. NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 J DEL BAREMO, EN TITULACIONES DE ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL YA QUE PRIMER CICLO DE INGLES NO ES BAREMABLE.                    |
| 0594   | CANEVA GARCIA MARCELINO MANUEL   | ****7643 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 J DEL BAREMO, EN TITULACIONES DE ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL YA QUE PRIMER CICLO DE INGLES NO ES BAREMABLE.  |
| 0590   | CANGA SOSA MERCEDES              | ****4145 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.  |
| 0594   | CARRION MARTIN MARIA DEL CAMINO  | ****0621 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 B DEL BAREMO, VALORANDO EL TITULO DE MASTER APORTADO. SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 J DEL BAREMO, VALORANDO EL TITULO B2 DE INGLES.  |
| 0590   | CASADO BORJABAD MARIA YOLANDA    | ****0907 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO, SE CONTABILIZAN 110 HORAS.  |
| 0591   | CASADO BORJABAD MARIA YOLANDA    | ****0907 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO, SE CONTABILIZAN 110 HORAS.  |
| 0590   | CASARES ABASCAL MARIA DEL CARMEN | ****4818 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 NI DEL C.2 DEL BAREMO; LA NOTA MEDIA HA SIDO VALORADA ADECUADAMENTE. EL TITULO DE MASTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGIA SOLO PUEDE SER BAREMADO EN EL APARTADO C.1.B.  |
| 0594   | CASTAÑO BARROSO SERGIO           | ****7914 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DE NINGUNO DE LOS APARTADOS, REVISADO DE NUEVO EL EXPEDIENTE SE COMPRUEBA QUE ESTA CORRECTO.   |
| 0590   | CASTAÑO POMBO MAXIMIANO          | ****8768 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.H DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.G DEL BAREMO ; EL EXPEDIENTE ACADEMICO DE LA TITULACION DE LICENCIADO EN PSICOLOGIA NO SE HA APORTADO EN EL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES POR LO TANTO NO SE TIENE EN CUENTA.<br>ALEGACIONES DE OFICIO: SE MODIFICA LA PUNTUACION C.1.I POR ERROR DE GRABACION. |
| 0595   | CAVIA MIGUEL MARIA SOCORRO       | ****6280 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA RESOLUCION ADOPTADA, EL TITULO DE TECNICO ESPECIALISTA RAMA DELINEACION, ESPECIALIDAD DE EDIFICIOS Y OBRAS, NO ES EL CONTEMPLADO EN EL ANEXO XII NI EN EL ANEXO XIV, POR LO QUE NO PUEDE SER TENIDA EN CONSIDERACION LA ALEGACION PRESENTADA.   |
| 0596   | CAVIA MIGUEL MARIA SOCORRO       | ****6280 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA RESOLUCION ADOPTADA, EL TITULO DE TECNICO ESPECIALISTA RAMA DELINEACION, ESPECIALIDAD DE EDIFICIOS Y OBRAS, NO ES EL CONTEMPLADO EN EL ANEXO XII NI EN EL ANEXO XIV, POR LO QUE NO PUEDE SER TENIDA EN CONSIDERACION LA ALEGACION PRESENTADA.   |

## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre               | D.N.I.   | Alegaciones  |
|--------|---------------------------------|----------|--|
| 0590   | CHAMORRO RAMOS MARIA ISABEL     | ****0676 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.J DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DE LOS APARTADOS C.1.J Y C.1.I DEL BAREMO; EL TITULO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA NO SE BAREMA EN ESTE APARTADO, EL TITULO DE GRUADO SE HA CURSADO CON CONVALIDACION.  |
| 0594   | CIGARAN ROMERO LEIRE            | ****7952 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DE NINGUN APARTADO: TODOS LOS DOCUMENTOS APORTADOS YA FUERON BAREMADOS EN EL PERIODO DE SUBSANACIONES PREVIO AL DE ALEGACIONES.   |
| 0594   | CINTAS NAVARRO SATURNINO        | ****4459 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0590   | COCA DURAN CARLOS               | ****6226 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A DEL BAREMO.  |
| 0590   | COLINO AGUDO MARIA CRISTINA     | ****5636 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. A. Y C.1. G, DEL BAREMO.  |
| 0591   | COLINO AGUDO MARIA CRISTINA     | ****5636 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. A. Y C.1. G, DEL BAREMO.  |
| 0595   | COLINO AGUDO MARIA CRISTINA     | ****5636 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. A. Y C.1. G, DEL BAREMO.  |
| 0590   | COLOMA ORDAX JUDITH             | ****9763 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0594   | COLOMA ORDAX JUDITH             | ****9763 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0594   | CORONADO ALVAREZ CRISTINA       | ****7040 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15  |
| 0590   | CORVO DELGADO JOSE MARIA        | ****6396 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0594   | CORVO DELGADO JOSE MARIA        | ****6396 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0594   | CRISTOFOL RUBIO AARON           | ****7337 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. I. DEL BAREMO. LOS TITULOS SUPERIORES APORTADOS, A PARTE DEL REQUERIDO PARA EL ACCESO, HA SIDO 1.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. D. DEL BAREMO, SE COMPRUEBA QUE LOS DOCUMENTOS DE LOS EJEMPLARES DE LAS COMPOSICIONES "PRECU-BOX", "RUMBELERIA", "PERCU-SHAKER" Y "PERCU-LIGHT" NO SE HAN APORTADO EN EL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES NI SUBSANACION.                    |
| 0594   | CRUZ FUENTES PABLO              | ****6650 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0590   | CUADRADO CALVO IRAMA            | ****0387 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0594   | CUADRADO CALVO IRAMA            | ****0387 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0594   | CUADRADO LOPEZ ISABEL           | ****8907 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL PARTADO A DEL BAREMO. NO SE PUEDE SUBSANAR EN PERIODO DE ALEGACIONES  |
| 0594   | DE LUIS MARTIN RODRIGO          | ****1293 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2.A: SE DISPONE QUE SERAN VALORADOS COMO MERITOS LOS CURSOS, SEMINARIOS, GRUPOS DE TRABAJO Y PROYECTOS DE FORMACION EN CENTROS, SUPERADOS, CONVOCADOS POR LAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS, UNIVERSIDADES O INSTITUCIONES QUE TENGAN FIRMADOS CONVENIOS DE COLABORACION CON ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS O UNIVERSIDADES.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2.B: LAS ACTIVIDADES DE FORMACION QUE ACREDITA EL RECLAMANTE NO CUMPLEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTE APARTADO. |
| 0590   | DE PABLO DONCEL ROBERTO         | ****3407 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A DEL BAREMO.LA HOJA DE SERVICIOS DE LA D.P.E DE PALENCIA CON FECHA 4/7/2018, DEL CUERO 0591-212, NO LA ADJUNTO CON LA SOLICITUD DE PARTICIPACION REGISTRADA EL DIA 26/3/2018, POR LO QUE NO SE BAREMA. TODO LO DEMAS ESTA BIEN BAREMADO.  |
| 0595   | DE PABLO DONCEL ROBERTO         | ****3407 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A DEL BAREMO.LA HOJA DE SERVICIOS DE LA D.P.E DE PALENCIA CON FECHA 4/7/2018, DEL CUERO 0591-212, NO LA ADJUNTO CON LA SOLICITUD DE PARTICIPACION REGISTRADA EL DIA 26/3/2018, POR LO QUE NO SE BAREMA. TODO LO DEMAS ESTA BIEN BAREMADO.  |
| 0590   | DE PABLOS IGLESIAS JUDITH ELENA | ****6326 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. A. DEL BAREMO, LA NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE ES 5,59.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO, SE COMPUTAN UN TOTAL DE 803 HORAS.<br>SE M,ODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2.C. DEL BAREMO.   |
| 0595   | DE PABLOS IGLESIAS JUDITH ELENA | ****6326 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. A. DEL BAREMO, LA NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE ES 5,59.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO, SE COMPUTAN UN TOTAL DE 803 HORAS.<br>SE M,ODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2.C. DEL BAREMO.   |
| 0590   | DEL BARRIO SEJAS ANTONIO        | ****3067 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B DEL BAREMO.<br>ALEGACIONES DE OFICIO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A POR ERROR DE GRABACION.  |
| 0595   | DEL BARRIO SEJAS ANTONIO        | ****3067 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B DEL BAREMO.<br>ALEGACIONES DE OFICIO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A POR ERROR DE GRABACION.  |

## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre              | D.N.I.   | Alegaciones   |
|--------|--------------------------------|----------|---|
| 0595   | DEL OLMO SEBASTIAN EVA MARIA   | ****9233 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A, SE BAREMAN 430 HORAS.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS:  |
| 0590   | DEL POZO GARROTE MATILDE CLARA | ****7334 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. G. DEL BAREMO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO, SE COMPUTAN EN TOTAL 1005 HORAS.  |
| 0595   | DEL POZO GARROTE MATILDE CLARA | ****7334 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. G. DEL BAREMO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO, SE COMPUTAN EN TOTAL 1005 HORAS.  |
| 0590   | DELGADO GARCIA ELENA           | ****7457 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.  |
| 0594   | DELGADO GARCIA ELENA           | ****7457 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.  |
| 0594   | DIEZ LOPEZ MARIA AMPARO        | ****0860 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.  |
| 0590   | DIEZ RODRIGUEZ MARIA DEL PILAR | ****0713 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. B. DEL BAREMO, SE COMPRUEBA QUE LAS COMUNICACIONES HAN SIDO ADECUADAMENTE VALORADAS SEGUN LA DISPOSICION SEPTIMA APARTADO XI.<br><br>ALEGACIONES DE OFICIO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. B. DE TODAS LAS ESPECIALIDADES DEL CUERPO 0590, POR ERROR DE GRABACION.   |
| 0595   | DIEZ RODRIGUEZ MARIA DEL PILAR | ****0713 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. B. DEL BAREMO, SE COMPRUEBA QUE LAS COMUNICACIONES HAN SIDO ADECUADAMENTE VALORADAS SEGUN LA DISPOSICION SEPTIMA APARTADO XI.  |
| 0590   | DIEZ SAHELICES SARA            | ****8214 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A POR TRATARSE DE SERVICIOS NO CONSIDERADOS COMO EXPERIENCIA DOCENTE.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.A DEL BAREMO; NO PRESENTA LA CERTIFICACION ACADEMICA DEL TITULO QUE LE DA ACCESO A LA LICENCIATURA DE PSICOPELAGOGIA.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.H DEL BAREMO; EL TITULO DE MAESTRA SE UTILIZA PARA OBTENER LA TITULACION DE LICENCIADA EN PSICOPELAGOGIA.                   |
| 0590   | DIMAS BERMEJO DANIEL           | ****9458 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C1 DE LAS ESPECIALIDADES 0590-108 Y 0590-118 DEL BAREMO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2 A DEL BAREMO, SIENDO VALIDOS LOS CURSOS DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES 300 H, METODOS E INSTRUMENTOS DE EVALUCION 10 H, INICIACION A LA MUSICOTERAPIA 60H.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 J DEL BAREMO, TITULO DE TECNICO SUPERIOR NO SE VALORA COMO TITULO DE BACHILLER. |
| 0590   | DOMINGUEZ HERNANDEZ SERGIO     | ****1077 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.  |
| 0594   | DOMINGUEZ HERNANDEZ SERGIO     | ****1077 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.  |
| 0595   | DOMINGUEZ HERNANDEZ SERGIO     | ****1077 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.  |
| 0590   | DURANTEZ BUENO MARIA ALMUDENA  | ****6744 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.A; LA NOTA MEDIA TOTAL ES LA OBTENIDA DEL TITULO DE DIPLOMADA Y LA DEL TITULO DE GRADUADA,UNA TITULACION CONDUCE A LA OBTENCION DE LA OTRA.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.H; UNA TITULACION DE DIPLOMADA CONDUCE AL TITULO DE GRADUADA.  |
| 0594   | ENCINAS MARTINEZ ANA MARIA     | ****9902 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.  |
| 0590   | ENTRENA MARTINEZ IRENE         | ****9062 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. G. DEL BAREMO.   |
| 0595   | ENTRENA MARTINEZ IRENE         | ****9062 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. G. DEL BAREMO.   |
| 0594   | FALAGAN FUERTES M CRISTINA     | ****5851 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.  |



## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre               | D.N.I.   | Alegaciones   |
|--------|---------------------------------|----------|---|
| 0590   | FERNANDEZ ALVAREZ MIRELLA       | ****1420 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br>SE MODIFICA PUNTUACION DEL APARTADO A DEL BAREMO.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2 AL COMPROBARSE QUE EL NUMERO DE HORAS COMPUTADAS POR HABER PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE FORMACION ES CORRECTO Y QUE LAS ACTIVIDADES DE FORMACION QUE NO HAN SIDO VALORADAS NO CUMPLEN LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA.  |
| 0594   | FERNANDEZ ALVAREZ MIRELLA       | ****1420 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br>SE MODIFICA PUNTUACION DEL APARTADO A DEL BAREMO.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2 AL COMPROBARSE QUE EL NUMERO DE HORAS COMPUTADAS POR HABER PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE FORMACION ES CORRECTO Y QUE LAS ACTIVIDADES DE FORMACION QUE NO HAN SIDO VALORADAS NO CUMPLEN LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA.  |
| 0590   | FERNANDEZ DIEZ CONCEPCION       | ****0929 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2.F DEL BAREMO ; EL NIVEL EXIGIDO ES B2 Y C1 EN EL DOMINIO DE LENGUAS EXTRANJERAS.  |
| 0590   | FERNANDEZ MAILLO JESUS          | ****5559 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.I DEL BAREMO DE LA ESPECIALIDAD 0590/108 Y 0590/016.  |
| 0590   | FERNANDEZ MERINO JOSE ANTONIO   | ****9731 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.A) Y C.1.I) DEL BAREMO.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.H); LA DIPLOMATURA HA SIDO UTILIZADA PARA LA OBTENCION DEL TITULO DE LICENCIADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MUSICA.   |
| 0591   | FERNANDEZ OTERO AMPARO          | ****4682 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. A Y C.1. B DEL BAREMO DEL CUERPO 0591-213.   |
| 0590   | FERNANDEZ SAN VICENTE ARACELI   | ****8605 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.J: SE VALORA COMO MERITO EL TITULO DE PROFESOR SUPERIOR (ESPECIALIDAD MUSICA DE CAMARA).<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.J EN LO RELATIVO A LA VALORACION COMO MERITO DEL OTRO TITULO DE PROFESOR SUPERIOR QUE PRESENTA, YA QUE HA SIDO TITULO ALEGADO PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE INTERINIDAD EN LAS ESPECIALIDADES A LAS QUE OPTA, SIENDO, POR LO TANTO, REQUISITO Y NO MERITO.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2.A: NO PROCEDE LA VALORACION DE LA ACTIVIDAD "LOS LENGUAJES DE LA VIDA: LA MUSICA Y LA PALABRA", YA QUE HA SIDO APORTADO FUERA DEL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES Y NO HA SIDO OBJETO DE SUBSANACION. |
| 0594   | FERNANDEZ SAN VICENTE ARACELI   | ****8605 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.J: SE VALORA COMO MERITO EL TITULO DE PROFESOR SUPERIOR (ESPECIALIDAD MUSICA DE CAMARA).<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.J EN LO RELATIVO A LA VALORACION COMO MERITO DEL OTRO TITULO DE PROFESOR SUPERIOR QUE PRESENTA, YA QUE HA SIDO TITULO ALEGADO PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE INTERINIDAD EN LAS ESPECIALIDADES A LAS QUE OPTA, SIENDO, POR LO TANTO, REQUISITO Y NO MERITO.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2.A: NO PROCEDE LA VALORACION DE LA ACTIVIDAD "LOS LENGUAJES DE LA VIDA: LA MUSICA Y LA PALABRA", YA QUE HA SIDO APORTADO FUERA DEL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES Y NO HA SIDO OBJETO DE SUBSANACION. |
| 0591   | FERNANDEZ VECILLAS ROSA BELEN   | ****9301 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A DEL BAREMO.   |
| 0594   | FERNANDEZ-RICO URGOITI ARANZAZU | ****1633 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DE LOS APARTADOS A, C.1.J., C.2.A. Y C.2.F PORQUE ESTABA DEBIDAMENTE SUBSANADO EN EL PLAZO CORRECTO.   |
| 0590   | FIGAL BLANCO SILVIA             | ****8181 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. B DEL BAREMO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. I DEL BAREMO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. Y C.2. J. DEL BAREMO.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A DEL BAREMO.<br>SE HAN RECONOCIDO FUERA DE LA HOJA DE SERVICIOS 4 MESES DE VERANO EN EL 0590101, 2 MESES DE VERANO EN 0590110 Y 2 MESES DE VERANO EN 0591229  |
| 0591   | FIGAL BLANCO SILVIA             | ****8181 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. B DEL BAREMO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. I DEL BAREMO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. Y C.2. J. DEL BAREMO.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A. DEL BAREMO.<br>SE HAN RECONOCIDO FUERA DE LA HOJA DE SERVICIOS 4 MESES DE VERANO EN EL 0590-101, 2 MESES DE VERANO EN EL 0590-110 Y 2 MESES DE VERANO EN EL 0591-229.   |

## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre               | D.N.I.   | Alegaciones  |
|--------|---------------------------------|----------|--|
| 0595   | FIGAL BLANCO SILVIA             | ****8181 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. B DEL BAREMO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. I DEL BAREMO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. Y C.2. J. DEL BAREMO.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A DEL BAREMO.<br>SE HAN RECONOCIDO FUERA DE LA HOJA DE SERVICIOS: 4 MESES DE VERANO EN EL 0590101, 2 MESES DE VERANO EN 0590110 Y 2 MESES DE VERANO EN 0591229  |
| 0590   | FRAGUAS GONZALEZ MARIA MERCEDES | ****7482 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0594   | FRAGUAS GONZALEZ MARIA MERCEDES | ****7482 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0590   | FRANCO IBAÑEZ MATILDE           | ****4719 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B DEL BAREMO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 J DEL BAREMO,<br>VALORANDO TITULACION B1 INGLES EOI, 0'20 PUNTOS.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 B DEL BAREMO, LOS TITULOS DE EDUCACION DE ADULTOS Y EDUCACION INFANTIL, NO SE PUEDEN CONSIDERAR DENTRO DE ESTE APARTADO SINO EN EL APARTADO C.2 A FORMACION PERMANENTE.   |
| 0590   | FUENTES CUESTA JOSE MARIA       | ****8416 | ALEGACIONES DE OFICIO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A.1 DEL BAREMO.   |
| 0594   | FUENTES CUESTA JOSE MARIA       | ****8416 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C DEL BAREMO,<br>AL SER CONFORME A LA DOCUMENTACION APORTADA.<br>ALEGACIONES DE OFICIO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A.1 DEL BAREMO.  |
| 0595   | FUENTES CUESTA JOSE MARIA       | ****8416 | ALEGACIONES DE OFICIO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A.1 DEL BAREMO.   |
| 0594   | FUENTES PAÑOS CAROLINA PAOLA    | ****4755 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTACION DEL APARTADO C; REVISADO EL EXPEDIENTE SE COMPRUEBA QUE SE LE REQUIRIÓ PARA QUE EN EL PLAZO PREVISTO PARA SUBSANAR PRESENTASE LA CERTIFICACION ACADEMICA CORRESPONDIENTE AL TITULO DE LDA. EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MUSICA, EN DICHO PLAZO PRESENTÓ, ACOMPAÑANDO A ESCRITO REGISTRADO EL DIA 11/06/18, COPIA DEL TITULO DE LICENCIADA EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MUSICA Y NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACION REQUERIDA. NO SE PUEDE SUBSANAR EN EL PERIODO DE ALEGACIONES. |
| 0590   | GALINDO BARQUERO FELIX          | ****4452 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DE LOS APARTADOS C.1.G Y C.2.A DEL BAREMO.  |
| 0594   | GALLEGO CHIQUERO LUIS           | ****5718 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2 D DEL BAREMO, PUESTO LA PUNTUACION MÁXIMA EN ESTE APARTADO ES DE 1 PUNTO.  |
| 0590   | GALLO GONZALEZ ANA BELEN        | ****4185 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B. DEL BAREMO, EN EL CUERPO 0590-105.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.A, REVISADO EL EXPEDIENTE, SE COMPRUEBA QUE LA NOTA MEDIA EN TODAS LAS ESPECIALIDADES ES DE 5,35 Y YA ESTABA RECONOCIDA ANTERIORMENTE.  |
| 0591   | GALLO GONZALEZ ANA BELEN        | ****4185 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B. DEL BAREMO, EN EL CUERPO 0591-222.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.A, REVISADO EL EXPEDIENTE, SE COMPRUEBA QUE LA NOTA MEDIA EN TODAS LAS ESPECIALIDADES ES DE 5,35 Y YA ESTABA RECONOCIDA ANTERIORMENTE.  |
| 0590   | GARCIA BARDON NATHALIE          | ****6485 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0594   | GARCIA BARDON NATHALIE          | ****6485 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0590   | GARCIA CABALLERO ANGEL          | ****4222 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DE LOS APARTADOS C.1. A, C.1. B, C.1. G, C.1. H Y C.1. I, DEL BAREMO. REVISADO EL EXPEDIENTE SE COMPRUEBA QUE HAN SIDO BAREMADOS ADECUADAMENTE, DE ACUERO A LO DISPUESTO EN DICHS APARTADOS EN EL ANEXO IX DE LA ORDEN EDU/246/2018.  |
| 0591   | GARCIA CABALLERO ANGEL          | ****4222 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. J. DEL BAREMO, EN EL CUERPO 0591-222.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DE LOS APARTADOS C.1. A, C.1. B, C.1. G, C.1. H Y C.1. I, DEL BAREMO. REVISADO EL EXPEDIENTE SE COMPRUEBA QUE HAN SIDO BAREMADOS ADECUADAMENTE, DE ACUERO A LO DISPUESTO EN DICHS APARTADOS EN EL ANEXO IX DE LA ORDEN EDU/246/2018.  |
| 0590   | GARCIA GARCIA DE LONGORIA SENEN | ****4043 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0594   | GARCIA GARCIA DE LONGORIA SENEN | ****4043 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0590   | GARCIA GUTIERREZ MARIA AMELIA   | ****7303 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 H DEL BAREMO, DE LA ESPECIALIDAD 0590-016.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 I DEL BAREMO, DE LAS ESPECIALIDADES 0590-019 Y 0590-107.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2 A DEL BAREMO, AL TENER LA PUNTUACION MAXIMA.  |

## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre                | D.N.I.   | Alegaciones   |
|--------|----------------------------------|----------|---|
| 0591   | GARCIA GUTIERREZ MARIA AMELIA    | ****7303 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 I DEL BAREMO, DE LAS ESPECIALIDADES 0591-222 Y 0590-227.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2 A DEL BAREMO, AL TENER LA PUNTUACION MAXIMA.  |
| 0594   | GARCIA GUTIERREZ MARIA AMELIA    | ****7303 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 H DEL BAREMO, DE LA ESPECIALIDAD 0594-433.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2 A DEL BAREMO, AL TENER LA PUNTUACION MAXIMA.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2 D DEL BAREMO, NO ES BAREMABLE PARA LOS CUERPOS DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS, SEGUN DISPOSICION COMPLEMENTARIA NOVENA (PAG 9110 BOCYL-47)   |
| 0590   | GARCIA LLAMAS CASIMIRO           | ****3362 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE CUMPLE EL APARTADO 2.1.G.2, EL TITULO DE MAESTRO TIENE FECHA DE 15/6/2011, POR TANTO ES POSTERIOR A 1/10/2009, CONSEQUENTEMENTE NO CUMPLE EL REQUISITO PARA ESTAR EN POSESION DE LA FORMACION PEDAGOGICA Y DIDACTICA.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. D. DEL BAREMO, SE COMPRUEBA QUE EN LA DOCUMENTACION APORTADA NO CONSTA EXPRESAMENTE LA CATEGORIA DE LOS PREMIOS, SEGUN ANEXO IX DE LA DISPOSICION                             |
| 0594   | GARCIA LLAMAS CASIMIRO           | ****3362 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE CUMPLE EL APARTADO 2.1.G.2, EL TITULO DE MAESTRO TIENE FECHA DE 15/6/2011, POR TANTO ES POSTERIOR A 1/10/2009, CONSEQUENTEMENTE NO CUMPLE EL REQUISITO PARA ESTAR EN POSESION DE LA FORMACION PEDAGOGICA Y DIDACTICA.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. D. DEL BAREMO, SE COMPRUEBA QUE EN LA DOCUMENTACION APORTADA NO CONSTA EXPRESAMENTE LA CATEGORIA DE LOS PREMIOS, SEGUN ANEXO IX DE LA DISPOSICION COMPLEMENTARIA NOVENA C2II. |
| 0590   | GARCIA LLORENTE HECTOR JAVIER    | ****3798 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.G DEL BAREMO.   |
| 0590   | GARCIA MARTIN MARIA ANGELES      | ****9607 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C DEL BAREMO. HA PRESENTADO COMO TITULO ACADÉMICO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA EL TITULO DE GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA DE 2º CICLO. PARA LA OBTENCIÓN DE LA MEDIA DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO TOTAL SE UTILIZA EL TITULO DE DIPLOMADO EN PROFESORADO DE E.G.B., POR LO TANTO ESTE TITULO NO CUENTA COMO OTRA DIPLOMATURA PORQUE SE HA UTILIZADO PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO.                                       |
| 0590   | GARCIA MERAYO ANA ISABEL         | ****5218 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B. DEL BAREMO, DEL CUERPO 0590-105.<br>SE ADMITEN EL B2 DE INGLES Y EL B2 DE FRANCES, DE CONFORMIDAD CON EL APTDO. C.1.J.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. F. DEL BAREMO, PORQUE YA SE TUVIERON EN CUENTA EN EL PERIODO DE SUBSANACION.  |
| 0594   | GARCIA RIVERO MARIA ROSA         | ****0266 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA PUNTUACION DEL APARTADO A: SE AÑADEN 7 MESES DE EXPERIENCIA RECONOCIDA EN HOJA DE SERVICIOS DEL CUERPO DE MAESTROS.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DE LOS APARTADOS A Y C DEL BAREMO. NO SE TIENE EN CUENTA LA EXPERIENCIA EN AYUNTAMIENTO DE EL ESPINAR POR SER ENSEÑANZA NO REGLADA. NO SE PUEDE SUBSANAR EN PERIODO DE ALEGACIONES.  |
| 0590   | GARCIA ZABALLOS MARIA ENCINA     | ****7976 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. J. DEL BAREMO, EN ENSEÑANZAS DE EOI.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A. DEL BAREMO. EN EL CUERPO 0595-509, SON 54 MESES CORRESPONDIENTES A LA HOJA DE SERVICIOS PRESENTADA, Y DEL 0595-520 SON 11 MESES DE LOS CUALES 2 MESES RECONOCIDOS FUERA DE LA HOJA DE SERVICIOS.  |
| 0591   | GARCIA ZABALLOS MARIA ENCINA     | ****7976 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. J. DEL BAREMO, ENSEÑANZAS DE EOI.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: LA BAREMACION CORRESPONDIENTE AL APARTADO A DEL CUERPO 0595-509, SON 54 MESES CORRESPONDIENTES A LA HOJA DE SERVICIOS PRESENTADA, Y DEL 0595-520 SON 11 MESES DE LOS CUALES 2 MESES RECONOCIDOS FUERA DE LA HOJA DE SERVICIOS.  |
| 0595   | GARCIA ZABALLOS MARIA ENCINA     | ****7976 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. J. DEL BAREMO, ENSEÑANZAS DE EOI.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: LA BAREMACION CORRESPONDIENTE AL APARTADO A DEL CUERPO 0595-509, SON 54 MESES CORRESPONDIENTES A LA HOJA DE SERVICIOS PRESENTADA, Y DEL 0595-520 SON 11 MESES DE LOS CUALES 2 MESES RECONOCIDOS FUERA DE LA HOJA DE SERVICIOS.  |
| 0594   | GIL-DIEZ USANDIZAGA SILVIA MARIA | ****8151 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.  |
| 0590   | GIRON ALONSO ALBA                | ****2175 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN EN EL APTDO.A  |
| 0594   | GOMEZ FERNANDEZ SILVIA           | ****6021 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.  |
| 0594   | GOMEZ GARCIA-BERMEJO PEDRO       | ****0458 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2.D. CONSIGNANDOSE 0,7 PUNTOS.   |



## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre                 | D.N.I.   | Alegaciones  |
|--------|-----------------------------------|----------|--|
| 0590   | GOMEZ MIGUEL M CONCEPCION         | ****9063 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO. SE LE COMPUTAN UN TOTAL DE 670 HORAS.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B. DEL CUERPO 0590-105.  |
| 0595   | GOMEZ MIGUEL M CONCEPCION         | ****9063 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO. SE LE COMPUTAN UN TOTAL DE 670 HORAS.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B, DEL BAREMO EN EL CUERPO 0595-523  |
| 0594   | GONÇALVES GARCIA DIEGO            | ****0691 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA PUNTUACION EN APARTADO C.1.A: SE COMPRUEBA QUE LA NOTA MEDIA DEL TITULO ALEGADO ES 7.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2.D: NO SE PUEDE SUBSANAR EN PERIODO DE ALEGACIONES, AL NO HABER PRESENTADO LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN EL PLAZO ESTABLECIDO.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2.F: EL NIVEL C1 DE PORTUGUES RECONOCIDO POR EOI SE CONSIGNA EN APARTADO C.2.F. POR LO QUE NO SE PUEDE VALORAR UN MISMO MERITO EN MAS DE UN APARTADO. |
| 0594   | GONZALEZ CASAL PABLO              | ****7368 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0594   | GONZALEZ CUELLAS PAULA            | ****0892 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APTDO. C.1. B. DEL BAREMO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL APTDO. C.1. B. DEL ANEXO IX Y EN LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TERCERA, APTDO. 2.2.1, NO PROCEDERA VALORAR EL CERTIFICADO DE APTITUD PEDAGOGICA O TITULO ESPECIALIZACION DIDACTICA EN ESTE SUBAPARTADO A NINGUN PARTICIPANTE CUALQUIERA QUE SEA SU CUERPO DOCENTE.   |
| 0594   | GONZALEZ GARCIA AMANDA            | ****1191 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br>SE TIENE EN CUENTA TITULO B2 DE EOI PRESENTADO PARA ACREDITACION DE LA COMPETENCIA LINGÜISTICA EN LENGUAS EXTRANJERAS.<br><br>ALEGACIONES DE OFICIO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A POR ERROR DE GRABACION.   |
| 0590   | GONZALEZ GAY MANTECON SERGIO      | ****3094 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA EL APTDO.B CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN EL PROCESO SELECTIVO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C DEL BAREMO. LA PUNTUACIÓN EN EL APTDO. C-1I) ES DE 0,2 PUNTOS AL CONSIDERARSE EL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. LA PUNTUACIÓN EN EL APTDO. C-1H) ES DE 0 PUNTOS AL NO VALORARSE LOS "TÍTULOS DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO" SALVO EN EL APARTADO C-2A).  |
| 0590   | GONZALEZ LOPEZ EVA                | ****7575 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DE LOS APARTADOS C.1.H. C.1.I Y C.1.J AÑADIENDOSE UN PUNTO EN CADA APARTADO PUESTO QUE SI ACREDITA REQUISITO ESPECIFICO PARA DESEMPEÑAR EN REGIMEN DE INTERINIDAD PUESTOS DE LA ESPECIALIDAD DE MUSICA.  |
| 0591   | GONZALEZ LOPEZ EVA                | ****7575 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0594   | GONZALEZ LOPEZ EVA                | ****7575 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0595   | GONZALEZ LOPEZ EVA                | ****7575 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0594   | GONZALEZ MARTIN RUBEN             | ****8505 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0590   | GONZALEZ ROIG VICTOR              | ****4777 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.G: PROCEDE CONSIGNAR EL DATO 2 MATRICULAS DE HONOR.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.J: PROCEDE CONSIGNAR EL DATO 2 TITULOS PROFESIONALES DE MUSICA Y DANZA.   |
| 0594   | GONZALEZ ROIG VICTOR              | ****4777 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.G: PROCEDE CONSIGNAR EL DATO 2 MATRICULAS DE HONOR.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.J: PROCEDE CONSIGNAR EL DATO 2 TITULOS PROFESIONALES DE MUSICA Y DANZA.   |
| 0590   | GONZALEZ SAIZ NATALIA             | ****5061 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.   |
| 0594   | GONZALEZ SAIZ NATALIA             | ****5061 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br>SE MODIFICA PUNTUACION EN APARTADO B DEL BAREMO (NOTA OPOSICION).  |
| 0590   | HEDO HERNANDO DAVID               | ****3714 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 Y C.2. A. DEL BAREMO.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A. DEL BAREMO, PORQUE SE HAN COMPUTADO LOS AÑOS DE SERVICIO ALEGADOS, EN LA ESPECIALIDAD DE 0590-006. MATEMATICAS.  |
| 0590   | HERNANDEZ BARBERO ISIDORO VICENTE | ****1784 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DE LOS APARTADOS C-1I) Y C-1J) DEL BAREMO.<br>EN EL APTDO. C-1I) LA PUNTUACIÓN ES DE 0,2 PUNTOS AL HABER UN ÚNICO GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SIN CONSIDERARSE COMO GRADOS DISTINTOS LAS MENCIONES.<br>EN EL APTDO. C-1J) LA PUNTUACIÓN ES DE 0 PUNTOS POR NO TENER EL TÍTULO JUSTIFICATIVO CORRESPONDIENTE.  |

## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre               | D.N.I.   | Alegaciones   |
|--------|---------------------------------|----------|---|
| 0590   | HERNANDEZ BLAZQUEZ MIREYA       | ****8643 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.B PUESTO QUE YA ESTABA DEBIDAMENTE SUBSANADO EN PLAZO   |
| 0590   | HERNANDEZ GRANDE ROCIO          | ****3556 | ALEGACIONES ESTIMADAS: EN EL APTDO. C-1J) LA PUNTUACIÓN ES DE 0,2 PUNTOS AL VALORÁRSELE EL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR.  |
| 0590   | HERNANDEZ MARTIN EVA M          | ****9526 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A. DEL BAREMO. SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO.   |
| 0595   | HERNANDEZ MARTIN EVA M          | ****9526 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A. DEL BAREMO. SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO.   |
| 0596   | HERNANDEZ MARTIN EVA M          | ****9526 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A. DEL BAREMO. SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO.   |
| 0590   | HERNANDEZ MAYORDOMO EMILIO JOSE | ****3313 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APTDO. A-1D). LA CERTIFICACION DEL DIRECTOR DEL CENTRO PRESENTADA NO LLEVA EL VISTO BUENO DE LA INSPECCION EDUCATIVA.  |
| 0590   | HERRERO GORJON JULIA            | ****8314 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: EL APTDO. C HA SIDO ADECUADAMENTE VALORADO SEGÚN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA.   |
| 0590   | HERRERO RODRIGUEZ MARIA ELENA   | ****5377 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B EN EL CUERPO 0590-006.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DE LOS APARTADOS C.2. B, C.2. C, C.2. E Y C.2. F. SE COMPRUEBA QUE LAS PONENCIAS EN JORNADAS DE EDUCACION ARTISTICA, LAS PUBLICACIONES CON ISBN 84-609-7936-9, LOS PREMIOS Y TITULOS DE IDIOMAS QUE NO SEAN DE EOI, HAN SIDO ADECUADAMENTE VALORADOS SEGÚN LA DISPOSICION SEPTIMA Y OCTAVA.  |
| 0595   | HERRERO RODRIGUEZ MARIA ELENA   | ****5377 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DE LOS APARTADOS C.2. B, C.2. C, C.2. E Y C.2. F. SE COMPRUEBA QUE LAS PONENCIAS EN JORNADAS DE EDUCACION ARTISTICA, LAS PUBLICACIONES CON ISBN 84-609-7936-9, LOS PREMIOS Y TITULOS DE IDIOMAS QUE NO SEAN DE EOI, HAN SIDO ADECUADAMENTE VALORADOS SEGÚN LA DISPOSICION SEPTIMA Y OCTAVA.  |
| 0590   | HERRERO RUBIO CARMEN            | ****9292 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C1-I) DEL BAREMO.   |
| 0590   | HIGUERA RUEDA ADRIAN            | ****4559 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.  |
| 0594   | HIGUERA RUEDA ADRIAN            | ****4559 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.  |
| 0590   | HOZ ARRIBAS BLANCA ESTHER       | ****2739 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APTDO.C. DE LA ESPECIALIDAD 0590-108.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE INCLUYE EN LAS LISTAS DE LAS ESPECIALIDADES 0590-011 Y 0590-016 POR NO ESTAR EN POSESIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA OCUPAR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD SEGÚN EL ANEXO XIV DE LA ORDEN EDU/246/2018 DE 2 DE MARZO.   |
| 0590   | INFANTE APARICIO ELENA          | ****9938 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL BAREMO. DICHA PUNTUACIÓN YA FUE MODIFICADA EN EL PERIODO DE SUBSANACIÓN.   |
| 0590   | JUAREZ GOMEZ VERONICA           | ****8655 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.1.C) DEL BAREMO: SE AÑADE 1 MES DE EXPERIENCIA EN CONSERVATORIO DE TUI (20 DIAS).<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.1.A) DEL BAREMO: SE BAREMA LA EXPERIENCIA POR CADA MES O FRACCION SUPERIOR A 15 DIAS. NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.1.D) DEL BAREMO: LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE MUSICA DE CACABELOS Y BENAVIDES IMPARTEN ENSEÑANZA NO REGLADA. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN ART.39.2 DE KA ORDEN EDU/246/18 DE 2 DE MARZO. LA RECLAMANTE NO ACREDITA REQUISITO ESPECIFICO QUE LE PERMITA DESEMPEÑAR EN REGIMEN DE INTERINIDAD PUESTOS DE LA ESPECIALIDAD DE MUSICA Y, POR CONSIGUIENTE, NO PROCEDE LA VALORACION DE MERITOS EN RELACION CON DICHA ESPECIALIDAD. EL TITULO DE PROFESOR SUPERIOR, QUE ALEGA COMO REQUISITO PARA PODER OPTAR A LA INTERNIDAD EN PUESTOS DE LA ESPECIALIDAD DE MUSICA (016) NO HABILITA A ESTOS EFECTOS YA QUE DICHO TITULO NO APARECE RECOGIDO EN EL ANEXO XV-A DE LA ORDEN EDU/246/2018 DE 2 DE MARZO, QUE REGULA LAS TITULACIONES PARA EL DESMPENO DE PUESTOS EN REGIMEN DE INTERINIDAD PARA CADA UNA DE LAS ESPECIALIDADES. |
| 0594   | JUAREZ GOMEZ VERONICA           | ****8655 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.1.C) DEL BAREMO: SE AÑADE 1 MES DE EXPERIENCIA EN CONSERVATORIO DE TUI (20 DIAS).<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.1.A) DEL BAREMO: SE BAREMA LA EXPERIENCIA POR CADA MES O FRACCION SUPERIOR A 15 DIAS. NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.1.D) DEL BAREMO: LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE MUSICA DE CACABELOS Y BENAVIDES IMPARTEN ENSEÑANZA NO REGLADA.  |

## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre                | D.N.I.   | Alegaciones  |
|--------|----------------------------------|----------|--|
| 0590   | LAMIEL PUENTE CAMINO             | ****3761 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C DEL BAREMO. LA PUNTUACIÓN EN EL APTDO. C-1A) ES DE 1 PUNTO. LA PUNTUACIÓN EN EL APTDO. C-1I) ES DE 0,2 PUNTOS. LA PUNTUACIÓN EN EL APTDO. C-1J) ES DE 0,2 PUNTOS AL NO POSEER LA TITULACIÓN EXIGIDA DE LA E.O.I. Y AL SI CONSIDERARSE EL TÍTULO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL. LA PUNTUACIÓN EN EL APTDO. C-1H) ES DE 0 PUNTOS SEGÚN DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA QUINTA.                        |
| 0590   | LLANOS MARTIN SERGIO             | ****9877 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C-1J) DEL BAREMO.  |
| 0594   | LLORENTE FRIAS ADOLFO            | ****5151 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A. 1 DEL BAREMO. LOS SERVICIOS QUE ALEGA EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE SEGOVIA NO CORRESPONDEN A ENSEÑANZA REGLADA.   |
| 0594   | LOPEZ PASTOR ISABEL              | ****0082 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. B. Y C.2. D. DEL BAREMO. REVISADO EL EXPEDIENTE Y DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN ESOS APARTADOS EN LA ORDEN EDU/246/2018, HAN SIDO ADECUADAMENTE VALORADOS. SEGUN EL PUNTO 40.3 DE LA CONVOCATORIA Y EL ANEXO XIII, SOLO SE VALORARAN LOS MERITOS DESDE EL 16/4/2018 HASTA EL 27/3/2018.                      |
| 0590   | LOPEZ RODRIGUEZ ESTHER           | ****7855 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APTDO. A-2B. CORRESPONDIENDO UN PERIODO DE 30 EN LUGAR DE 29 MESES. SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A-1D. LOS SERVICIOS QUE ALEGA EN EL APTDO. A-1D NO CORRESPONDEN A ENSEÑANZA REGLADA.  |
| 0590   | LOPEZ RODRIGUEZ MARIA PILAR      | ****7268 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: EL APTDO. C HA SIDO ADECUADAMENTE VALORADO SEGÚN LAS DISPOSICIONES ADICIONALES CUARTA, IV Y QUINTA.  |
| 0590   | LOPEZ-GOMEZ SALDAÑA BRUNO        | ****0680 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LAS PUNTUACIÓN DEL APTDO.C. LA PUNTUACIÓN DEL APTDO. C-2A) ES 32,5 X 0,07 = 2,275 PUNTOS; SEGÚN LA ORDEN EDU/1026/2016 DEL 12/12/2016, POR LA CUAL A PARTIR DE ESA FECHA SE COMPUTAN CON 10 CRÉDITOS LAS ACTIVIDADES DE MAS DE 100 HORAS. LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C-1H) ES DE 0 PUNTOS SEGÚN DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA QUINTA. LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C-1I) ES DE 0,6 PUNTOS EN LAS ESPECIALIDADES 0590-106 Y 0590-110. |
| 0591   | LOPEZ-GOMEZ SALDAÑA BRUNO        | ****0680 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APTDO. C-2A).   |
| 0590   | LORENZO ISLA TANIA               | ****9361 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSIÓN 15.   |
| 0590   | LORENZO PEREZ MIGUEL ANGEL       | ****7225 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APTDO.A DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: EL APTDO. C-1H) HA SIDO ADECUADAMENTE VALORADO CON 0 PUNTOS SEGÚN DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA QUINTA DEL ANEXO IX DE LA ORDEN EDU/246/2018 DE 2 DE MARZO.   |
| 0592   | LORENZO PEREZ MIGUEL ANGEL       | ****7225 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APTDO.A DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: EL APTDO. C-1H) HA SIDO ADECUADAMENTE VALORADO CON 0 PUNTOS SEGÚN DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA QUINTA DEL ANEXO IX DE LA ORDEN EDU/246/2018 DE 2 DE MARZO.   |
| 0590   | MACHO VILLAMERIEL MIGUEL EUSEBIO | ****7432 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. C. DEL BAREMO.  |
| 0595   | MACHO VILLAMERIEL MIGUEL EUSEBIO | ****7432 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. C. DEL BAREMMO. SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B DEL BAREMO, DEL CUERPO 0595-507.   |
| 0596   | MACHO VILLAMERIEL MIGUEL EUSEBIO | ****7432 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. C. DEL BAREMO.  |
| 0590   | MACIA MARTINEZ MARIA LUISA       | ****2321 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. J. DEL BAREMO, SE CONSIDERA EL NIVEL AVANZADO E INTERMEDIO.   |
| 0591   | MACIA MARTINEZ MARIA LUISA       | ****2321 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. J. DEL BAREMO, SE CONSIDERA EL NIVEL AVANZADO E INTERMEDIO.   |
| 0590   | MANCEBO CALDERON CRISTINA        | ****9279 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C1-I) DEL BAREMO EN LA ESPECIALIDAD 018 TIENE 0 PUNTOS Y EN LA ESPECIALIDAD 108 TIENE 0,6 PUNTOS.  |
| 0594   | MARINA PASCUAL JUAN              | ****7075 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A DEL BAREMO. EXPERIENCIA DOCENTE EN LA ESPECIALIDAD CONTRABAJO  |
| 0595   | MARTIN BAILON MARCO ANTONIO      | ****1687 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.1. A. DEL BAREMO.  |
| 0590   | MARTIN FERMOSELLE ISRAEL         | ****7512 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C-1H) DEL BAREMO.  |
| 0590   | MARTIN GUZMAN JOSE MARIA         | ****9029 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA LA PUNTUACIÓN DEL APTD A DEL BAREMO. ES CORRECTA DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACION PRESENTADA.   |
| 0590   | MARTIN JIMENEZ ANA ISABEL        | ****3307 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL CAPITULO SEGUNDO, 2.1.G, DE LA ORDEN EDU/246/2018 DE 2 MARZO, SE COMPRUEBA QUE EL MASTER EN EDUCACION ESTA FUERA DEL PLAZO, POR LO QUE EN CONSECUENCIA QUEDA EXCLUIDA DE LA LISTA DE INTERINOS PARA LAS ESPECIALIDADES DEL CUERPO 0590 Y 0591.   |

## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre                | D.N.I.   | Alegaciones   |
|--------|----------------------------------|----------|---|
| 0591   | MARTIN JIMENEZ ANA ISABEL        | ****3307 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL CAPITULO SEGUNDO, 2.1.G. DE LA ORDEN EDU/246/2018 DE 2 MARZO, SE COMPRUEBA QUE EL MASTER EN EDUCACION ESTA FUERA DEL PLAZO, POR LO QUE EN CONSECUENCIA QUEDA EXCLUIDA DE LA LISTA DE INTERINOS PARA LAS ESPECIALIDADES DEL CUERPO 0590 Y 0591.  |
| 0590   | MARTIN RUBIO M JESUS             | ****6665 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSIÓN 15.  |
| 0594   | MARTIN SANCHEZ DIEGO             | ****4763 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A DEL BAREMO.   |
| 0590   | MARTINEZ DE LA FUENTE JULIA SARA | ****7000 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. G. DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. C. Y C.2. E. DEL BAREMO. SE COMPRUEBA QUE LA PUBLICACION CON ISBN 978-84-608-9541 Y LOS PREMIOS HAN SIDO ADECUADAMENTE VALORADOS SEGUN LAS DISPOSICIONES OCTAVA C2-IX Y NOVENA C2-II.   |
| 0595   | MARTINEZ DE LA FUENTE JULIA SARA | ****7000 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. G. DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. C. Y C.2. E. DEL BAREMO. SE COMPRUEBA QUE LA PUBLICACION CON ISBN 978-84-608-9541 Y LOS PREMIOS HAN SIDO ADECUADAMENTE VALORADOS SEGUN LAS DISPOSICIONES OCTAVA C2-IX Y NOVENA C2-II.   |
| 0590   | MARTINEZ FERNANDEZ RAQUEL        | ****8021 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. C. DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A DEL BAREMO. NO SE PUEDE SUBSANAR EN EL PERIODO DE ALEGACIONES. EL CERTIFICADO DE SERVICIOS PRESENTADO EN LA SUBSANACION NO REFLEJABA LAS FECHAS EXACTAS DE INICIO Y FIN.   |
| 0595   | MARTINEZ FERNANDEZ RAQUEL        | ****8021 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. C. DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A DEL BAREMO. NO SE PUEDE SUBSANAR EN EL PERIODO DE ALEGACIONES. EL CERTIFICADO DE SERVICIOS PRESENTADO EN LA SUBSANACION NO REFLEJABA LAS FECHAS EXACTAS DE INICIO Y FIN.   |
| 0596   | MARTINEZ FERRERO ANA             | ****6896 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA RESOLUCION ADOPTADA, EL TITULO DE TECNICO SUPERIOR DE PATRONAJE Y MODA NO ES EL CONTEMPLADO EN EL ANEXO XII NI EN EL ANEXO XIV, POR LO QUE NO PUEDE SER TENIDA EN CONSIDERACION LA ALEGACION PRESENTADA.  |
| 0590   | MARTINEZ GARCIA RICARDO          | ****9821 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. G. DEL BAREMO.   |
| 0595   | MARTINEZ GARCIA RICARDO          | ****9821 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. G. DEL BAREMO.   |
| 0590   | MARTINEZ LLERA LYDIA             | ****7139 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A.1 DEL BAREMO  |
| 0590   | MARTINEZ MONTERO RAQUEL          | ****8215 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APTDO.A. DEL BAREMO. SE AÑADEN LOS SERVICIOS ALEGADOS DEL COLEGIO "LA ANUNCIATA"<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APTDO.A. DEL BAREMO. LOS SERVICIOS QUE ALEGA EN LAS ESCUELAS INFANTILES DE DOS AYUNTAMIENTOS NO CORRESPONDEN A ENSEÑANZA REGLADA.   |
| 0590   | MARTINEZ PEREZ MARIA LUZ         | ****8737 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C. DEL BAREMO, DE ACUERDO CON EL PUNTO 40.3 DE LA CONVOCATORIA Y SEGUN EL ANEXO XIII, EN LA SIMPLIFICADA, SOLO SE VALORARAN LOS MERITOS DESDE EL 16/4/2017 AL 27/3/2018.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.B. DEL BAREMO, SEGUN DISPOSICION COMPLEMENTARIA TERCERA, APTDO. 2.2.1, NO PROCEDERA VALORAL EL CERTIFICADO DE APTITUD PEDAGOGICA O TITULO ESPECIALIZACION DIDACTICA EN ESTE SUBAPARTADO A NINGUN PARTICIPANTE CUALQUIERA QUE SEA SU CUERPO DOCENTE. |
| 0594   | MARTINEZ PEREZ MARIA LUZ         | ****8737 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C. DEL BAREMO, DE ACUERDO CON EL PUNTO 40.3 DE LA CONVOCATORIA Y SEGUN EL ANEXO XIII, EN LA SIMPLIFICADA, SOLO SE VALORARAN LOS MERITOS DESDE EL 16/4/2017 AL 27/3/2018.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.B. DEL BAREMO, SEGUN DISPOSICION COMPLEMENTARIA TERCERA, APTDO. 2.2.1, NO PROCEDERA VALORAL EL CERTIFICADO DE APTITUD PEDAGOGICA O TITULO ESPECIALIZACION DIDACTICA EN ESTE SUBAPARTADO A NINGUN PARTICIPANTE CUALQUIERA QUE SEA SU CUERPO DOCENTE. |
| 0594   | MATESANZ VIRSEDA ALFONSO         | ****4547 | ALEGACIONES DE OFICIO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.2.A 100 HORAS DE CURSOS NO GRABADOS POR ERROR  |
| 0590   | MATIA LOPEZ LAURA ISABEL         | ****7300 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A DEL BAREMO. SE RECONOCEN FUERA DE HOJA DE SERVICIOS 2 MESES EN LA ESPECIALIDAD 016 Y 6 MESES EN LA ESPECIALIDAD 110, AMBAS DEL CUERPO 0590  |

## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre         | D.N.I.   | Alegaciones   |
|--------|---------------------------|----------|---|
| 0590   | MAYO ISCAR MARIA LUISA    | ****4628 | <p>ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B. DEL BAREMO, DEL CUERPO 0590-006.<br/>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. J. DEL BAREMO.<br/>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. H. DEL BAREMO.<br/>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. I. DEL BAREMO.</p> <p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION OTORGADA, REVISADO EL EXPEDIENTE ACADEMICO PERSONAL DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL ANEXO XIV DE LA ORDEN EDU/246/2018. NO SE PUEDEN CONTABILIZAR 24 CREDITOS ECTS A FIN DE RECONOCER LA DOCENCIA EN LA ESPECIALIDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA, EL EXPEDIENTE CARECE DE CREDITOS.</p>  |
| 0591   | MAYO ISCAR MARIA LUISA    | ****4628 | <p>ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. J. DEL BAREMO.<br/>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. H. DEL BAREMO.<br/>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. I. DEL BAREMO.</p> <p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION OTORGADA, REVISADO EL EXPEDIENTE ACADEMICO PERSONAL DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL ANEXO XIV DE LA ORDEN EDU/246/2018. NO SE PUEDEN CONTABILIZAR 24 CREDITOS ECTS A FIN DE RECONOCER LA DOCENCIA EN LA ESPECIALIDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA, EL EXPEDIENTE CARECE DE CREDITOS.</p>   |
| 0594   | MAYO ISCAR MARIA LUISA    | ****4628 | <p>ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. J. DEL BAREMO.<br/>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. H. DEL BAREMO.<br/>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. I. DEL BAREMO.</p> <p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION OTORGADA, REVISADO EL EXPEDIENTE ACADEMICO PERSONAL DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL ANEXO XIV DE LA ORDEN EDU/246/2018. NO SE PUEDEN CONTABILIZAR 24 CREDITOS ECTS A FIN DE RECONOCER LA DOCENCIA EN LA ESPECIALIDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA, EL EXPEDIENTE CARECE DE CREDITOS.</p>   |
| 0595   | MAYO ISCAR MARIA LUISA    | ****4628 | <p>ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. J. DEL BAREMO.<br/>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. H. DEL BAREMO.<br/>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. I. DEL BAREMO.</p> <p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION OTORGADA, REVISADO EL EXPEDIENTE ACADEMICO PERSONAL DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL ANEXO XIV DE LA ORDEN EDU/246/2018. NO SE PUEDEN CONTABILIZAR 24 CREDITOS ECTS A FIN DE RECONOCER LA DOCENCIA EN LA ESPECIALIDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA, EL EXPEDIENTE CARECE DE CREDITOS.</p>   |
| 0590   | MELON RUIZ IRIS MARIA     | ****7006 | <p>ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 H DEL BAREMO, AL ADJUNTAR LA DIPLOMATURA DE MAESTRA.<br/>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 I DEL BAREMO, AL VALORAR LOS GRADOS EN EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA OBTENIDOS POR CONVALIDACION A PATIR DE OTRA DIPLOMATURA.</p> <p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.2. B DEL BAREMO, EXPERIENCIA DOCENTE EN CENTROS PUBLICOS CUERPOS 597 Y 591, ES CONFORME A LA DOCUMENTACION PRESENTADA.<br/>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.2 D, DEL BAREMO, NO SE PUEDE SUBSANAR EN PERIODO DE ALEGACIONES.<br/>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 J DEL BAREMO, NO ES TITULO OFICIAL LA TITULACION C1 UNED Y LAS TUTORIAS IMPARTIDAS EN MAGISTERIO NO SON BAREMABLES.</p> |
| 0590   | MERAYO ALVAREZ NURIA      | ****1665 | <p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: EL DOCUMENTO PRESENTADO HA SIDO VALORADO ADECUADAMENTE EN CONSECUENCIA, NO SE MODIFICA LA NO INCLUSIÓN EN LAS LISTAS DE INTERINOS.</p>   |
| 0590   | MERCHAN SENDIN MATILDE    | ****1139 | <p>ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C-1I) DE LA ESPECIALIDAD 0590-108 CON 0,6 PUNTOS.</p> <p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICAN LAS PUNTUACIONES SIGUIENTES DEL APARTADO C DEL BAREMO POR HABER SIDO ADECUADAMENTE VALORADO:<br/>EN EL APTDO. C-1.A) DE LA ESPECIALIDAD 018 NO SE HA PRESENTADO EL CERTIFICACIÓN ACADÉMICA DEL TÍTULO DE PEDAGOGÍA.<br/>EN EL APTDO. C-1.B) NO HAY DIPLOMA DE EDUCACIÓN INFANTIL SINÓ TÍTULO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO QUE NO SE VALORA EN ESTE APARTADO (SOLO EN EL C-A2) Y LA DIPLOMATURA EN PROFESORADO ES REQUISITO NECESARIO PARA EL TÍTULO ALEGADO.<br/>EN EL APTDO. C-1.I) EL TÍTULO DE PEDAGOGÍA NO SE VALORA EN LA ESPECIALIDAD 018 POR SER EL TÍTULO ALEGADO.</p>   |
| 0594   | MEZQUITA RAMOS JOSE MARIA | ****3291 | <p>ALEGACIONES DE OFICIO SE MODIFICA LA PUNTUACION DE LOS APARTADOS A Y C POR ERROR DE GRABACION.</p>   |
| 0594   | MIGUEL SANCHEZ MARIANO    | ****2927 | <p>ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A: SE AÑADEN 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE EN CENTROS PUBLICOS DE CASTILLA Y LEON.</p>  |



## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre             | D.N.I.   | Alegaciones   |
|--------|-------------------------------|----------|---|
| 0590   | MIÑAMBRES DIEZ DIEGO          | ****0236 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A DEL BAREMO.   |
| 0595   | MIÑAMBRES DIEZ DIEGO          | ****0236 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A DEL BAREMO.   |
| 0590   | MIRAVALLS OVEJERO MARTA JULIA | ****8843 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C-1I) DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN EL APTDO.A. LOS SERVICIOS QUE PRESENTA NO CORRESPONDEN A ENSEÑANZA REGLADA.   |
| 0590   | MOLINA ALONSO ANA MARIA       | ****7652 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA EL APTDO.B DE LA BAREMACION.   |
| 0594   | MORALES ROS JESUS             | ****6698 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2, REVISADO EL EXPEDIENTE Y TENIENDO EN CUENTA LAO DISPUESTO EN AL APTDO. C.2 DEL ANEXO IX DE LA ORDEN EDU/246/2018, SE COMPRUEBA QUE EL PROGRAMA Y CERTIFICADO DE CONCIERTO NO SE HA APORTADO EN EL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES.  |
| 0590   | MUÑOZ TORO M VICTORIA         | ****0710 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C: EN ANEXO I DE SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL PROCEDIMIENTO Y A LOS EFECTOS DE BAREMACION PARA LA CONSTITUCION DE LISTAS DE ASPIRANTES A INTERINIDAD, LA SRA. MUÑOZ TORO ALEGA COMO TITULACION EN LAS DOS ESPECIALIDADES A LAS QUE OPTA: 423 Y 016 EL TITULO DE PROFESOR SUPERIOR 1966, POR LO QUE ESTA TITULACION NO PUEDE SER VALORADA COMO MERITO, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL APARTADO C.1.I, C.1.J Y LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TERCERA, QUINTA Y SEXTA DE LA ORDEN EDU/246/2018 DE 2 DE MARZO.   |
| 0594   | MUÑOZ TORO M VICTORIA         | ****0710 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B: SE AÑADE NOTA DE OPOSICION DE 2010.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C: EN ANEXO I DE SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL PROCEDIMIENTO Y A LOS EFECTOS DE BAREMACION PARA LA CONSTITUCION DE LISTAS DE ASPIRANTES A INTERINIDAD, LA SRA. MUÑOZ TORO ALEGA COMO TITULACION EN LAS DOS ESPECIALIDADES A LAS QUE OPTA: 423 Y 016 EL TITULO DE PROFESOR SUPERIOR 1966, POR LO QUE ESTA TITULACION NO PUEDE SER VALORADA COMO MERITO, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL APARTADO C.1.I, C.1.J Y LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TERCERA, QUINTA Y SEXTA DE LA ORDEN EDU/246/2018 DE 2 DE MARZO. |
| 0594   | OREJA CUESTA ESTHER           | ****7792 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSION 15.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A DEL BAREMO: LOS SERVICIOS PRESTADOS EN CONSERVATORIO DE SANTANDER (31 MESES) SE CONSIDERA NO CASTILLA Y LEON PRIVADO, AL TRATARSE DE ADMINISTRACIONES LOCALES.  |
| 0590   | ORTEGO PEREZ MARIA CRISTINA   | ****8243 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL APARTADO 40.3 DE LA BAREMACION SIMPLICADA Y SEGUN EL ANEXO XIII, EN LA ESPECIALIAD 0590-008 SE TENDRAN EN CUENTA DESDE EL 27/3/2015 A 27/3/2018, EN EL RESTO DE ESPECIALIDADES DEL 16/4/2017 A 27/3/20108. EL TITULO ES DEL 2003. ASI MISMO SEGUN DISPOSICION COMPLEMENTARIA III, NO PROCEDERA VALORAR EL C.A.P ..... CUALQUIERA QUE SEA SU CUERPO DOCENTE.  |
| 0591   | ORTEGO PEREZ MARIA CRISTINA   | ****8243 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL APARTADO 40.3 DE LA BAREMACION SIMPLICADA Y SEGUN EL ANEXO XIII, EN LA ESPECIALIAD 0590-008 SE TENDRAN EN CUENTA DESDE EL 27/3/2015 A 27/3/2018, EN EL RESTO DE ESPECIALIDADES DEL 16/4/2017 A 27/3/20108. EL TITULO ES DEL 2003. ASI MISMO SEGUN DISPOSICION COMPLEMENTARIA III, NO PROCEDERA VALORAR EL C.A.P ..... CUALQUIERA QUE SEA SU CUERPO DOCENTE.  |
| 0594   | ORTEGO PEREZ MARIA CRISTINA   | ****8243 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO B DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL APARTADO 40.3 DE LA BAREMACION SIMPLICADA Y SEGUN EL ANEXO XIII, EN LA ESPECIALIAD 0590-008 SE TENDRAN EN CUENTA DESDE EL 27/3/2015 A 27/3/2018, EN EL RESTO DE ESPECIALIDADES DEL 16/4/2017 A 27/3/20108. EL TITULO ES DEL 2003. ASI MISMO SEGUN DISPOSICION COMPLEMENTARIA III, NO PROCEDERA VALORAR EL C.A.P ..... CUALQUIERA QUE SEA SU CUERPO DOCENTE.   |
| 0590   | PALLA SIERRA JESUS            | ****7370 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.1 A DEL BAREMO, SE VALORA CON 1 PUNTO LA ESPECIALIDAD DE INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.1 C DEL BAREMO, DE LA ESPECIALIDAD 0590-108, VALORANDO CON 0'60 PUNTOS.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.1.D DEL BAREMO, EN EL CERTIFICADO QUE APORTA DEL COLEGIO VIRGEN DE LA PEÑA, NO CONSTAN LA FECHAS DE INICIO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN DICHO CENTRO EN LOS CURSOS 2015/2016, 2016/2017 Y 2017/2018.  |
| 0590   | PANIAGUA CORDERO CELIA        | ****0049 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.1 A DEL BAREMO DE LA ESPECIALIDAD DE INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA, SIENDO LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C DE 5 PUNTOS.  |

## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre           | D.N.I.   | Alegaciones   |
|--------|-----------------------------|----------|---|
| 0590   | PAREDES BERZOSA ESTHER      | ****0092 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.1 DEL BAREMO, PARA LA ESPECIALIDAD LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CONSIDERANDOLA INCLUIDA EN LA CITADA LISTA.   |
| 0590   | PASCUAL ARRANZ ANA BELEN    | ****4856 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C DEL BAREMO, AL SER LA NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE LA DE LA CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL Y NO LA NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE PARA BECAS.   |
| 0595   | PASCUAL DE FRUTOS SARA      | ****8510 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DE LOS SIGUIENTES APARTADOS: C.1. B, C.1. G, C.1. H, C.1. J Y C.2. B. SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A, ESTIMADO PARCIALMENTE A 655 HORAS.  |
| 0590   | PEDRERO FERNANDEZ VIOLETA   | ****3060 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B DEL BAREMO, ESPECIALIDAD 0590-108.  |
| 0595   | PEDRERO FERNANDEZ VIOLETA   | ****3060 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 DEL BAREMO, PARA LA ESPECIALIDAD DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y LEGISLACIÓN.  |
| 0594   | PEREZ CANTERO JUAN JESUS    | ****2387 | ALEGACIONES DE OFICIO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A AÑADIENDOSE TRES MESES MAS POR ERROR DE GRABACION  |
| 0590   | PEREZ CURIEL M DEL HENAR    | ****7643 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.1 A DEL BAREMO, CON 1 PUNTO DE LA ESPECIALIDAD INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.1 J DEL BAREMO, CON 0,20 PUNTOS DE LAS ESPECIALIDADES DE INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA Y FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL AL CONSIDERARSE EL TITULO DE TECNICO SUPERIOR DE DIETETICA DE 2007.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.1.C Y A.1.D DEL BAREMO, ES CONFORME A LA DOCUMENTACION PRESENTADA. NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 J DEL BAREMO, AL NO HABER APORTADO EL TITULO DE BACHILLER O EQUIVALENTE QUE UTILIZÓ EL ASPIRANTE PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD, POR LO QUE NO SE VALORA EL TITULO DE TECNICO ESPECIALISTA PARA LAS ESPECIALIDADES DE INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA Y FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL |
| 0590   | PEREZ GOMEZ MARIA CARMEN    | ****3334 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B DEL BAREMO, PARA LA ESPECIALIDAD 0590-108.  |
| 0590   | PEREZ RIESCO INMACULADA     | ****8384 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.1 Y A.2 DEL BAREMO, LA DE EXPERIENCIA DOCENTE PRESENTADA FUE CONFORME A LA DOCUMENTACION PRESENTADA EN SU SOLICITUD.  |
| 0590   | PEREZ ZARZO DAVID           | ****7109 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA PUNTUACION EN APARTADO A: SE COMPUTAN 13 MESES EN MURCIA, 18 MESES EN TERUEL Y 12 MESES EN HUESCA (CENTROS PUBLICOS). SE COMPUTAN 60 MESES EN AYUNTAMIENTO MUTXAMEL (PRIVADO, POR NO SER ADMINISTRACION EDUCATIVA).<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA PUNTUACION EN APARTADO A.1.D: LA DOCENCIA IMPARTIDA EN AYUNTAMIENTOS DE CHELVA Y VILAMARXANT ES NO REGLADA, SEGUN CONSTA EN CONTRATOS DE TRABAJO APORTADOS.  |
| 0594   | PEREZ ZARZO DAVID           | ****7109 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA PUNTUACION EN APARTADO A: SE COMPUTAN 13 MESES EN MURCIA, 18 MESES EN TERUEL Y 12 MESES EN HUESCA (CENTROS PUBLICOS). SE COMPUTAN 60 MESES EN AYUNTAMIENTO MUTXAMEL (PRIVADO, POR NO SER ADMINISTRACION EDUCATIVA).<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA PUNTUACION EN APARTADO A.1.D: LA DOCENCIA IMPARTIDA EN AYUNTAMIENTOS DE CHELVA Y VILAMARXANT ES NO REGLADA, SEGUN CONSTA EN CONTRATOS DE TRABAJO APORTADOS.  |
| 0594   | PIERNA GARCIA ANTONIO       | ****0710 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL APTDO. C.2.A DEL ANEXO IX DE LA ORDEN, SOLO SE TENDRAN EN CUENTA CURSOS, SEMINARIOS.....CONVOCADOS POR LAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS O QUE TENGAN CONVENIOS FIRMADOS CON ELLAS. POR TANTO, SE PROCEDE A APLICAR LO MAS BENEFICIOSO PARA EL SOLICITANTE, QUE ES TENERLO EN CUENTA EN EL APTDO. C.2.D, YA QUE EN EL APTDO. C.2.A NO SE PUEDE TENER EN CUENTA.   |
| 0590   | PITA FEAL M CELESTE         | ****5394 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA EXCLUSION, REVISADO EL EXPEDIENTE SE COMPRUEBA QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN APARTADO 39.2 DE LA ORDEN EDU/246/2018 DE 2 DE MARZO, AL RECLAMANTE NO ACREDITA REQUISITO ESPECIFICO QUE LE PERMITA DESEMPEÑAR EB REGIMEN DE INTERINIDAD PUESTOS DE LA ESPECIALIDAD DE MUSICA Y, POR CONSIGUENTE, NO PROCEDE LA VALORACION DE MERITOS EN RELACION CON DICHA ESPECIALIDAD. EL TITULO DE PROFESOR SUPERIOR QUE ALEGA COMO REQUISITO PARA PODER OPTAR A LA INTERINIDAD EN PUESTOS DE LA ESPECIALIDAD DE MUSICA (016), NO HABILITA A ESTOS EFECTOS YA QUE DICHO TITULO NO APARECE RECOGIDO EN EL ANEXO XV-A DE LA ORDEN EDU/246/2018 DE 2 DE MARZO, QUE REGULA LAS TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN REGIMEN DE INTERINIDAD PARA CADA UNA DE LAS ESPECIALIDADES.  |
| 0594   | PORTO URUEÑA MARIA MERCEDES | ****1569 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA PUNTUACION DEL APARTADO B DEL BAREMO (NOTA OPOSICION 2008)   |

## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre               | D.N.I.   | Alegaciones  |
|--------|---------------------------------|----------|--|
| 0590   | PRIETO MARTIN MARIA JUDIT       | ****8387 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2.F DEL BAREMO, AL SER YA SUBSANADA EN EL PERIODO DE SUBSANACIÓN.  |
| 0590   | QUINTERO MARTINEZ AURORA        | ****3194 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B DEL BAREMO, PARA LA ESPECIALIDAD 0590-108.   |
| 0590   | REAL CERNUDA JULIA MARIA SORAYA | ****0730 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.1 I DEL BAREMO, DE LA ESPECIALIDAD INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA SIENDO LA LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGIA UN TÍTULO CONVALIDADO A PARTIR DE LA DIPLOMATURA EN MAGISTERIO Y VALORADO CON 0'02 PUNTOS.   |
| 0590   | REBOLLO JIMENEZ ANA ISABEL      | ****6112 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.1.A DEL BAREMO.  |
| 0590   | RENEDO FERREIRO DAVID           | ****8079 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.1.A DEL BAREMO, EL EXPEDIENTE ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA DE PSICOPEDAGOGIA SE CALCULA HACIENDO LA MEDIA CON EL EXPEDIENTE DE MAGISTERIO, SIENDO EL RESULTADO 1 PUNTO. NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.1 H DEL BAREMO, LA DIPLOMATURA DE MAGISTERIO NO SE VALORA AL MARGEN DE LA TITULACIÓN DE PSICOPEDAGOGIA, TITULACIÓN QUE SE CONSIDERA OBTENIDA POR CONVALIDACIÓN DEL ANTERIOR Y ALEGADO EN LA CONVOCATORIA.  |
| 0590   | RODRIGUEZ LEAL MARIA DEL MAR    | ****1997 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.1 A DEL BAREMO, NO APORTA EXPEDIENTE DE MAGISTERIO NECESARIO PARA HACER LA MEDIA Y CALCULAR EXPEDIENTE DE LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGIA.  |
| 0594   | RODRIGUEZ RODRIGUEZ OSCAR       | ****6120 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.2.F DOMINIO DE IDIOMAS EXTRANJEROS   |
| 0590   | RODRIGUEZ VALLE MARIA LUISA     | ****1018 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.2 A. DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 B DEL BAREMO, LOS DOS CURSOS DE POSGRADO QUE ALEGA NO SE CONSIDERAN MASTER, SINO CURSOS DE FORMACION. NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.1 H DEL BAREMO, MAESTRA DE PRIMARIA, GRADO PRIMARIA LE HA SIDO VALORADO COMO CURSADO CON CONVALIDACION 0'2 PUNTOS. NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 J DEL BAREMO, HA SIDO DEBIDAMENTE BAREMADA. NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2 DEL BAREMO, HA SIDO DEBIDAMENTE BAREMADA. |
| 0590   | ROMAN MORENO FRANCISCO JAVIER   | ****9164 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: LA BAREMACION DEL APARTADO A. DEL CUERPO 0590-019, CORRESPONDE A 16 MESES, DE LOS CUALES 2 MESES SON FUERA DE LA HOJA DE SERVICIOS.   |
| 0595   | ROMAN MORENO FRANCISCO JAVIER   | ****9164 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: LA BAREMACION DEL APARTADO A. DEL CUERPO 0590-019, CORRESPONDE A 16 MESES, DE LOS CUALES 2 MESES SON FUERA DE LA HOJA DE SERVICIOS.   |
| 0594   | RUBIO LOPEZ DIEGO               | ****7380 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A. DEL BAREMO. LOS CONTRATOS PRESENTADOS SON DE ENSEÑANZAS NO REGLADAS Y NO SE TIENEN EN CUENTA COMO EXPERIENCIA DOCENTE. NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1.B DEL BAREMO, SE COMPRUEBA QUE EL MASTER OF ARTS NO ESTA HOMOLOGADO Y POR TANTO NO ES OFICIAL.   |
| 0590   | RUBIO MONTERO FERNANDO          | ****4329 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. J. DEL BAREMO.  |
| 0591   | RUBIO MONTERO FERNANDO          | ****4329 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. J. DEL BAREMO.  |
| 0594   | RUBIO RODRIGO VICTOR            | ****4683 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. DEL BAREMO.   |
| 0590   | RUBIO RUIZ IRENE                | ****8901 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA EL APARTADO C.1 G DEL BAREMO, 1 MATRICULA DE HONOR, 0'150 PUNTOS EN LAS ESPECIALIDADES 108 Y 018.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.1.B DEL BAREMO, POR SER CONFORME A LA DOCUMENTACION PRESENTADA. NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.1.D DEL BAREMO, LOS SERVICIOS QUE ALEGA EN CENTROS MUNICIPALES, NO CORRESPONDEN A ENSEÑANZA REGLADA. NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 I DEL BAREMO, EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGIA HA SIDO VALORADO COMO TÍTULO CURSADO CON CONVALIDACION, 0'2 PUNTOS.           |
| 0591   | RUEDA RUEDA ANTONIA             | ****4215 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO B DEL BAREMO.  |
| 0590   | SAMPEDRO PEÑA ALMUDENA          | ****2732 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B DEL BAREMO, LA NOTA DE OPOSICION PRESENTADA ES DEL CUERPO 0591 Y SU SOLICITUD ES DEL CUERPO 0590. NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.1.B DEL BAREMO, LA EXPERIENCIA DOCENTE EN DISTINTO CUERPO ESTA BAREMADA CONFORME A LA DOCUMENTACION APORTADA. NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 J DEL BAREMO, EL TÍTULO QUE APORTA CORRESPONDE A UN TÍTULO DE GRADO MEDIO Y NO DE GRADO SUPERIOR.  |

## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre               | D.N.I.   | Alegaciones  |
|--------|---------------------------------|----------|--|
| 0590   | SANCHEZ ALVAREZ MARTA           | ****7504 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICALA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 H DE BAREMO, SE VALORA LA DIPLOMATURA EN ESPECIALISTA EN LENGUA EXTRANJERA, 0'300 PUNTOS.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.1.B DEL BAREMO,LA EXPERIENCIA DOCENTE EN LOS CUERPOS 0597 Y 0591, ES CONFORME A LA DOCUMENTACION PRESENTADA. NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 I DEL BAREMO, LA TITULACION DE GRUADO EN EDUCACION INFANTIL HA SIDO VALORADO COMO TITULO CON CONVALIDACION, 0'200 PUNTOS. |
| 0590   | SANCHEZ BLANCO CRISTINA         | ****7369 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2.C) DEL BAREMO: PUBLICACION EN EDITORIAL MONSALVEZ.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL RERTO DEL APARTADO C: EL RESTO DE ALEGACIONES YA HAN SIDO TENIDAS EN CUENTA EN EL PROCESO DE BAREMACION (NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE, DIPLOMATURA, TITULACIONES PROFESIONALES DE MUSICA, CURSOS Y CONCIERTOS).  |
| 0594   | SANCHEZ BLANCO CRISTINA         | ****7369 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2.C) DEL BAREMO: PUBLICACION EN EDITORIAL MONSALVEZ.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL RERTO DEL APARTADO C: EL RESTO DE ALEGACIONES YA HAN SIDO TENIDAS EN CUENTA EN EL PROCESO DE BAREMACION (NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE, DIPLOMATURA, TITULACIONES PROFESIONALES DE MUSICA, CURSOS Y CONCIERTOS).  |
| 0590   | SANCHEZ CABAÑEROS PELAYO        | ****2588 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSIÓN 15  |
| 0595   | SANCHEZ CABAÑEROS PELAYO        | ****2588 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ESTIMA INCLUSIÓN EN LA ESPECIALIDAD 523 POR ANEXO XIV.B  |
| 0594   | SANCHEZ CARAZO ELENA            | ****3705 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO B DEL BAREMO ESPECIALIDAD VIOLIN.  |
| 0590   | SANCHEZ HERNANDEZ GUIOMAR       | ****7920 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO, SE CONTABILIZAN UN TOTAL DE 757 HORAS.   |
| 0595   | SANCHEZ HERNANDEZ GUIOMAR       | ****7920 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO, SE CONTABILIZAN UN TOTAL DE 757 HORAS.   |
| 0590   | SANCHEZ HERNANDEZ JORGE         | ****2704 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. C. DEL BAREMO. SE COMPRUEBA QUE EN RELACION A LAS ACREDITACIONES DE ESTRENOS Y ACTUACIONES NO SE HAN APORTADO EN EL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES Y SUBSANACIONES Y NO SON TENIDOS EN CUENTA. EN CUANTO A LA ACREDITACION DE PUBLICACIONES CON LA DOCUMENTACION APORTADA ES IMPOSIBLE VERIFICAR EL NUMERO DE PAGINAS ESCRITAS COMO COAUTOR, SEGUN LA DISPOSICION COMPLEMENTARIA OCTAVA C2VIII.   |
| 0594   | SANCHEZ HERNANDEZ JORGE         | ****2704 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. C. DEL BAREMO. SE COMPRUEBA QUE EN RELACION A LAS ACREDITACIONES DE ESTRENOS Y ACTUACIONES NO SE HAN APORTADO EN EL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES Y SUBSANACIONES Y NO SON TENIDOS EN CUENTA. EN CUANTO A LA ACREDITACION DE PUBLICACIONES CON LA DOCUMENTACION APORTADA ES IMPOSIBLE VERIFICAR EL NUMERO DE PAGINAS ESCRITAS COMO COAUTOR, SEGUN LA DISPOSICION COMPLEMENTARIA OCTAVA C2VIII.   |
| 0594   | SANCHEZ PEREZ IVAN              | ****4981 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A DEL BAREMO. LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LA ESCUELA MUNICIPAL MAESTRO JOAQUIN RODRIGO NO SE BAREMAN AL SER ENSEÑANZA NO REGLADA.   |
| 0590   | SANCHEZ SANTILLANA MARIA TERESA | ****8564 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 I DEL BAREMO, LA LICENCIATURA DE GEOGRAFIA E HISTORIA ES CONSIDERADO TITULO CON CONVALIDACION, 0'2 PUNTOS. NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 B DEL BAREMO, NO SE CONSIDERA LA TUTORIA DE UN CICLO FORMATIVO.   |
| 0590   | SANTIAGO VALLADOLID LAURA       | ****9209 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 F DEL BAREMO, VALORANDO CERTIFICACION DE INGLES EOI B2 POR LO QUE SE CONSIDERA LA ACREDITACION LINGÜISTICA, 0'40 PUNTOS.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 DE LA ESPECIALIDAD 0590-108 Y 0590-006 DEL BAREMO, LA TITULACION Y EL EXPEDIENTE ACADEMICO NO SON REQUISITOS ESPECIFICOS PARA FORMAR PARTE DE LAS LISTAS DE INTERINIDAD DE LAS ESPECIALIDADES 0590-108 Y 0590-006.                                 |
| 0591   | SANTIAGO VALLADOLID LAURA       | ****9209 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 F DEL BAREMO, VALORANDO CERTIFICACION DE INGLES EOI B2 POR LO QUE SE CONSIDERA LA ACREDITACION LINGÜISTICA, 0'40 PUNTOS.<br><br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 DE LA ESPECIALIDAD 0591-123 DEL BAREMO, LA TITULACION Y EL EXPEDIENTE ACADEMICO NO SON REQUISITOS PARA FORMAR PARTE DE LAS LISTAS DE INTERINIDADES DE LA ESPECIALIDAD 0591-213.  |
| 0595   | SANTIAGO VALLADOLID LAURA       | ****9209 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ESTIMA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 F DEL BAREMO, VALORANDO CERTIFICACION DE INGLES EOI B2 POR LO QUE SE CONSIDERA LA ACREDITACION LINGÜISTICA, 0'40 PUNTOS.   |

## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre          | D.N.I.   | Alegaciones  |
|--------|----------------------------|----------|--|
| 0595   | SANTOS SAEZ BENJAMIN       | ****0934 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION PARA LA ESPECIALIDAD 0595-523, REVISADO EL EXPEDIENTE Y TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL CAPITULO II, APARTADO DECIMO DE LA ORDEN 246/2018 DE 2 DE MARZO, EN EL PUNTO 10.5 SE INDICA EXPRESAMENTE "PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO SE HA DE ESTAR EN POSESION DEL TITULO DE DOCTOR, LICENCIADO, INGENIERO, ARQUITECTO...", ASI MISMO SE HA DE ESTAR EN POSESION DE ALGUNO DE LOS TITULOS DEL ANEXO XIV.   |
| 0594   | SANZ GARCIA CARLOTA        | ****6828 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A.1 DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A. 1 DEL BAREMO. LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL CONSERVATORIO DE PONFERRADA Y EN EL CENTRO DE ESTUDIOS MUSICALES "PIANÍSIMO" YA SE HAN COMPUTADO EN EL APARTADO A.1  |
| 0594   | SANZ GARCIA RODRIGO        | ****6829 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A DEL BAREMO   |
| 0594   | SANZ RICO ISIDRO           | ****3096 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A. NO APORTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA DOCENTE QUE RECLAMA. LA PUNTUACIÓN BAREMADA, EN ESTE APARTADO, CORRESPONDE A LA EXPERIENCIA YA RECONOCIDA.  |
| 0590   | SARMIENTO ALONSO NICOLAS   | ****9057 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 A DEL BAREMO, PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES DE ESTE CUERPO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 B DEL BAREMO, PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES DE ESTE CUERPO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 G DEL BAREMO, PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES DE ESTE CUERPO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 J DEL BAREMO, EN TITULACIONES DE ENSEÑAZAS DE REGIMEN ESPECIAL C1 (INGLES) Y B2 (FRANCES)<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2 A DEL BAREMO, ESTIMANDOSE LAS HORAS DE FORMACION.  |
| 0591   | SARMIENTO ALONSO NICOLAS   | ****9057 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO B DEL BAREMO<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 A DEL BAREMO, EN LA ESPECIALIDAD DE ESTE CUERPO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 B DEL BAREMO, EN LA ESPECIALIDAD DE ESTE CUERPO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 G DEL BAREMO, EN LA ESPECIALIDAD DE ESTE CUERPO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 J DEL BAREMO, EN TITULACIONES DE ENSEÑANZA DE REGIMEN ESPECIAL C1 (INGLES) Y B2 (FRANCES).<br>SE MODIFICA LA PUNTACIÓN DEL APARTADO C.2 A DEL BAREMO.<br><br>ALEGACIONES DE OFICIO: ESPECIAL C1 (INGLES) Y B2 (FRANCES).<br>SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2 J DEL BAREMO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A DEL BAREMO. TODA LA EXPERIENCIA DOCENTE ACREDITADA DESDE EL AÑO 1993 HA SIDO PRESTADA EN COLEGIO CONCERTADO DE CASTILLA Y LEÓN. |
| 0595   | SARMIENTO ALONSO NICOLAS   | ****9057 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.1 A DEL BAREMO, PARA LA ESPECIALIDAD EN ESTE CUERPO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.1 B DEL BAREMO, PARA LA ESPECIALIDAD EN ESTE CUERPO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.1 G DEL BAREMO, PARA LA ESPECIALIDAD EN ESTE CUERPO.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.1 J DEL BAREMO, EN TITULACIONES DE ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL, C1 (INGLES) Y B2 (FRANCES).<br>SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.2 A DEL BAREMO.  |
| 0590   | SARMIENTO FERNANDEZ SUSANA | ****1441 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 J DEL BAREMO, PRESENTACION DE CERTIFICACION ACDEMICA DE INGLES EOI B1 CON UN TOTAL DE 0'2 PUNTOS.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A DEL BAREMO, ES CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B DEL BAREMO, SE HA PUNTUADO PARA LA ESPECIALIDAD DE ORIENTACION EDUCATIVA.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 H DEL BAREMO, NO PUEDE CONSIDERARSE UNA DIPLOMATURA REALIZADA AL MARGEN DE LA LICENCIATURA DE PSICOLOGIA, FALTANDO DATOS SOBRE DICHA DIPLOMATURA A QUE ESPECIALIDAD CORRESPONDE.   |
| 0590   | SELGAS CACERES MARIA JOSE  | ****7153 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. A. DEL BAREMO, SE COMPRUEBA QUE EN EL EXPEDIENTE ACADEMICO APARECE LA NOTA GLOBAL DE LA ASIGNATURA CON 1,947 CREDITOS ASPECTO REFLEJADO INICIALMENTE.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO, SOLO SE COMPUTAN LOS CURSOS CONVOCADOS POR LA ADMINISTRACION EDUCATIVA O CONVENIO CON LA ADMINISTRACION EDUCATIVA.   |



## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre                   | D.N.I.   | Alegaciones  |
|--------|-------------------------------------|----------|--|
| 0595   | <b>SELGAS CACERES MARIA JOSE</b>    | ****7153 | <p>ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. B. DEL BAREMO. SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. G. DEL BAREMO.</p> <p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. A. DEL BAREMO, SE COMPRUEBA QUE EN EL EXPEDIENTE ACADEMICO APARECE LA NOTA GLOBAL DE LA ASIGNATURA CON 1,947 CREDITOS ASPECTO REFLEJADO INICIALMENTE. NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO. SOLO SE COMPUTAN LOS CURSOS CONVOCADOS POR LA ADMINISTRACION EDUCATIVA O CONVENIO CON LA ADMINISTRACION EDUCATIVA.</p> |
| 0590   | <b>SERRANO GARCIA JUAN JAVIER</b>   | ****8897 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. F. DEL BAREMO. EL B2 DE INGLES EN LA E.O.I., YA SE HABIA BAREMADO JUNTO CON LA SOLICITUD.   |
| 0594   | <b>SERRANO GARCIA JUAN JAVIER</b>   | ****8897 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. F. DEL BAREMO. EL B2 DE INGLES EN LA E.O.I., YA SE HABIA BAREMADO JUNTO CON LA SOLICITUD.   |
| 0590   | <b>SOLER MARTIN SERGIO</b>          | ****0182 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO, SE CONTABILIAZAN UN TOTAL DE 710 HORAS.  |
| 0595   | <b>SOLER MARTIN SERGIO</b>          | ****0182 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO, SE CONTABILIAZAN UN TOTAL DE 710 HORAS.  |
| 0590   | <b>SOMOZA PULIDO AURORA</b>         | ****1624 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.1.D DEL BAREMO. LOS SERVICIOS QUE ALEGA EN LA ESCUELA INFANTIL LA GUIADA DE LEON. NO CORRESPONDEN A ENSEÑANZA REGLADA.   |
| 0594   | <b>STYPULKOWSKI KRZYSZTOF</b>       | ****5656 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A. 1. LOS SERVICIOS PRESTADOS EN FUECYL (ESCUELA PROFESIONAL DE DANZA) NO SE CONSIDERAN REALIZADOS EN CENTROS PÚBLICOS, PORQUE EL PROFESORADO NO HA SIDO NOMBRADO DIRECTAMENTE POR LAS ADMINSITRACIONES EDUCATIVAS (DJSPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA A).V DEL BAREMO DE MÉRITOS DE LA CONVOCATORIA).   |
| 0590   | <b>TARTILAN MARTINEZ BEATRIZ</b>    | ****3620 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 B DEL BAREMO, 2 TITULOS DE MASTER NO SE CONSIDERAN VALIDOS POR NO SER OFICIALES CONFORME A LOS REQUISITOS DE ESTE APARTADO. NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 B DEL BAREMO, EXPERTO UNIVERSITARIO NO SE VALORA CONFORME A ESTE APARTADO SINO EN CURSOS DE FORMACION. NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 J DEL BAREMO, EL TITULO B1 DE INGLES NO SE CONSIDER TITULO OFICIAL CONFORME A LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA.  |
| 0590   | <b>TEJEDO VILLALBA ANA RUTH</b>     | ****8973 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. A Y C.1. J. DEL BAREMO.   |
| 0591   | <b>TEJEDO VILLALBA ANA RUTH</b>     | ****8973 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. A Y C.1. J. DEL BAREMO.   |
| 0595   | <b>TEJEDO VILLALBA ANA RUTH</b>     | ****8973 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1. A Y C.1. J. DEL BAREMO.   |
| 0594   | <b>TORTUERO MARTIN PAULA</b>        | ****1317 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A.1.C DEL BAREMO. LA ESCUELA PROFESIONAL DE MÚSICA DE DANZA DE CYL ES UN CENTRO PRIVADO DE TITULARIDAD PÚBLICA.  |
| 0594   | <b>TRECEÑO SALAZAR PABLO</b>        | ****6033 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2 D DEL BAREMO, QUEDANDO DICHA PUNTUACION EN 0.50.   |
| 0590   | <b>VALLE GARCIA CRISTINA</b>        | ****2795 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.   |
| 0594   | <b>VALLE GARCIA CRISTINA</b>        | ****2795 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO B.   |
| 0590   | <b>VAQUERO ROMO MARIA ANTONIA</b>   | ****6459 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 H DEL BAREMO, EL TITULO DE EDUCACION INFANTIL QUE PRESENTO NO CORRESPONDE CON UN TITULO OFICIAL.   |
| 0594   | <b>VAZQUEZ ROMERO DIEGO</b>         | ****3494 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSIÓN 15.   |
| 0594   | <b>VELASCO ALBALADEJO LIDIA</b>     | ****1297 | <p>ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 G DEL BAREMO, DE LA ESPECIALIDAD 0594-426. SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2 A DEL BAREMO.</p> <p>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.1 J DEL BAREMO, LA TITULACION B2 DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS HA SIDO REALIZADO FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS COMO FIGURA EN EL APARTADO 5.7.3 DEL TITULO II.</p>  |
| 0595   | <b>VERA DELGADO EVA</b>             | ****0988 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C DEL BAREMO, SE COMPRUEBA QUE EL TITULO DE TECNICO AUXILIAR EN DISEÑO NO ENCAJA EN LA DE TECNICO SUPERIOR QUE REFLEJA DICHO APARTADO, A SI MISMO EN AL AMBITO DE HORAS DE FORMACION TAMPOCO HA DE SER TENIDA EN CONSIDERACION PUES DEBE SER POR CONVENIO CON LA ADMINISTRACION EDUCATIVA.   |
| 0590   | <b>VILA FARTO MARIA CARMEN</b>      | ****2011 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO, SE CONTABILIAZAN UN TOTAL DE 540 HORAS.  |
| 0591   | <b>VILA FARTO MARIA CARMEN</b>      | ****2011 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO, SE CONTABILIAZAN UN TOTAL DE 540 HORAS.  |
| 0595   | <b>VILA FARTO MARIA CARMEN</b>      | ****2011 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. A. DEL BAREMO, SE CONTABILIAZAN UN TOTAL DE 540 HORAS.  |
| 0590   | <b>VILLADANGOS FERNANDEZ MIRIAM</b> | ****6134 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2 A DEL BAREMO, SE VALORA LA FORMACION PERMANENTE EN 493 HORAS.  |

## ANEXO V

## LISTADO DEFINITIVO DE ALEGACIONES

| Cuerpo | Apellidos, Nombre               | D.N.I.   | Alegaciones  |
|--------|---------------------------------|----------|--|
| 0590   | VILLALBA DOMINGUEZ MANUEL JESUS | ****5151 | ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO A.2. D DEL BAREMO. LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LA EXTENSION CULTURAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, NO CORRESPONDEN A ENSEÑANZA REGLADA.   |
| 0590   | WIENS PEREZ DANIEL              | ****8801 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSIÓN 15.   |
| 0594   | WIENS PEREZ DANIEL              | ****8801 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSIÓN 15.   |
| 0594   | ZAMORA MARTIN DE HIJAS JESUS    | ****0968 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSIÓN 15.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: LA ESPECIALIDAD DE HISTORIA DE LA MÚSICA NO ES OBJETO DE BAREMACIÓN EN ESTE PROCESO, POR LO QUE CONTINÚA VIGENTE LA LISTA PRECEDENTE.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APTDO. C. DEL BAREMO, REVISADO EL EXPEDIENTE Y TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN LOS APTDOS. C.1 Y C.2 DEL ANEXO IX Y LAS CORRESPONDIENTES DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS DE LA ORDEN EDU/246/2018 DE 2 DE MARZO, SE COMPRUEBA QUE LA BAREMACION DE MERITOS ES CORRECTA.   |
| 0590   | ZAPATERO CAMPO NATALIA          | ****3906 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSIÓN 15.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.1. DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A.1 DEL BAREMO. LOS SERVICIOS QUE ALEGA EN LA ESCUELA DE MÚSICA DE LEÓN Y EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE TORO NO SON ENSEÑANZA REGLADA.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO B. LA NOTA DE LA OPOSICIÓN QUE ALEGA SE HA COMPUTADO EN EL CUERPO 0594.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. DEL BAREMO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL APTDO. C.2 DEL ANEXO IX Y LAS CORRESPONDIENTES DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS SE HA BAREMADO CORRECTAMENTE. LOS TITULOS APORTADOS DE LENGUAS EXTRANJERAS NO SE HAN PRESENTADO CON TRADUCCION JURADA AL CASTELLANO, TAL COMO ESTABLECE EN EL APTDO. 3.4 DE LA CONVOCATORIA Y NO SE TIENEN EN CUENTA. |
| 0594   | ZAPATERO CAMPO NATALIA          | ****3906 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSIÓN 15.<br>SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO C.1. DEL BAREMO.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A.1 DEL BAREMO. LOS SERVICIOS QUE ALEGA EN LA ESCUELA DE MÚSICA DE LEÓN Y EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE TORO NO SON ENSEÑANZA REGLADA.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO B. LA NOTA DE LA OPOSICIÓN QUE ALEGA SE HA COMPUTADO EN EL CUERPO 0594.<br>NO SE MODIFICA LA PUNTUACION DEL APARTADO C.2. DEL BAREMO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL APTDO. C.2 DEL ANEXO IX Y LAS CORRESPONDIENTES DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS SE HA BAREMADO CORRECTAMENTE. LOS TITULOS APORTADOS DE LENGUAS EXTRANJERAS NO SE HAN PRESENTADO CON TRADUCCION JURADA AL CASTELLANO, TAL COMO ESTABLECE EN EL APTDO. 3.4 DE LA CONVOCATORIA Y NO SE TIENEN EN CUENTA. |
| 0590   | ZURITA HEVIA FRANCISCO JOSE     | ****8683 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSIÓN 15.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A.1. DEL BAREMO. LOS SERVICIOS QUE ALEGA EN LA HOJA DE SERVICIOS PRESENTADA YA HAN SIDO COMPUTADOS.<br>NO SE MODIFICAN LAS ESPECIALIDADES 0590-019, 0590-107, REVISADO EL EXPEDIENTE Y TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL APTDO. 2.1. G. DE LA CONVOCATORIA DE LA ORDEN EDU/246/2018 DE 2 DE MARZO, NO CUMPLE EL REQUISITO DE ESTAR EN POSESIÓN DE LA FORMACION PEDAGOGICA A QUE SE REFIERE EL ART. 100.2 DE LA LO2/2006 DE 3 DE MAYO. EL CERTIFICADO APORTADO EN EL QUE ACREDITA HABER IMPARTIDO DOCENCIA, NO SE CORRESPONDE CON LAS ENSEÑANZAS QUE ESTABLECE EL PUNTO 3 DE ESTE APARTADO.   |
| 0594   | ZURITA HEVIA FRANCISCO JOSE     | ****8683 | ALEGACIONES ESTIMADAS: SE ELIMINA LA EXCLUSIÓN 15.<br>ALEGAC. NO ESTIMADAS: NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO A.1 DEL BAREMO. LOS SERVICIOS QUE ALEGA EN LA HOJA DE SERVICIOS PRESENTADA YA HAN SIDO COMPUTADOS.   |